BIBLIOTECA B.s A.s

Viérnes 25 de Julio de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 465

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

SUSCRICION
Por un mes........... Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año............ " 280

Administrador—Fernando Pozzo
ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA
Regente y Editor—Juan P. Centeno

Almanaque

VIERNES 25—Santiago, apóstol, patron de España.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias: y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados ÍNTEGROS á su vencimiento.

COBRA
En el descuento de metálico y moneda corriente el... 6 p.% al año

ABONA
A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el... 5 p.% » »

ABONA
A los depósitos comerciales el... 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO
Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio, Secretario.

MAUA Y Cª
101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será el siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor... 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros... 5 p% al año.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

JOSÉ DE CARABASA
127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista... 6 p% al año
A plazo fijo de 30 dias... 6½ "
" " " 60 "... 7 "
" " " 90 "... 8
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Letras—Se dan y toman sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO
De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

BANCO ARGENTINO
35—San Martin—35

Presidente. **Dr. D. Bernardo de Irigoyen.**
Director General. **D. Anacarsis Lanús.**

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente á la vista... 7 % anual
En id id con 30 dias de aviso... 8 % »
A plazo fijo de 60 á 90 dias... 9 % »

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE:
En metálico y moneda corriente 15 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros
Por metálico y moneda corriente se abona... 6 « «
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Junio 1° de 1873.
A. Marcó del Pont.

Banco Mercantil del Rio de la Plata.
85—RECONQUISTA—85.

Capital autorizado.... lbs. 1.500,000
Capital suscrito... lbs. 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
" " " Ambrosio P. Lezica
" " " Cárlos P. Lumb
" " " A.U. Makinlay.
" " " Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue:
SE ABONA
En cuentra corriente á la vista... 4 p.%
" " " con 15 dias de aviso... 5 p.%
A plazo fijo de sesenta dias... 7 p.%
" " " de noventa dias... 8 p.%
SE COBRA.
En cuenta corriente... 15 p.%

COMPAÑIAS DE Seguros N'les.

A CARGO DE
F. F. MORENO
DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañía Argentina de Seguros
ESTABLECIDA EN 1859.
ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.
Capital suscrito: $ fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomas Amstrong
Vice-presidente " Mariano Casares
Vocales " Jacobo Parravicini
" Bernardo Iturraspe
" Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi.
S. Incendios—Guillermo Schindler.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion
Delegado del Gobierno.
Sr. D. Estanislao del Campo.

Junta de vijilancia
Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.
Inspectores Generales. | *D. Jorje Percy.* | *D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañía en 31 de Mayo de 1872
Capital suscrito, títulos comprados

Núm. de pólizas	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierto desde el 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.
Seccion á Cédula Hipotecaria.
Art. 89—Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán al suscribirse, debiendo rojir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6p. % consolidado.

LA ESTRELLA
Compañía de Seguros contra Incendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.
Capital autorizado 2.000,000 ps. fts.

Consejo de Administracion.
Presidente—D. E Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sivori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
S. Incendios—Guillermo Schindler.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Danero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de fecha se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Junio 25 de 1873.—**Manuel Llanes Oliver**—Escribano Secretario.
2032 — 28 30p v1ag

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos, ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. José Castro y Da. Antonia Cruz para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 28 de 1873. **Dario Beccar** Defensa 78.
2041 — 2 30p v4ag.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil se cita, llama y emplaza a los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan Dionisio Paris, a fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano secretario que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Bs. As. Julio 4 de 1873. **Pardo.**
2060 — 8 30p v10ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Manuel, Da Rita y Antonia Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y oficina del escribano secretario á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As Julio 12 de 1873. **Gregorio Ruiz.** Escribano secretario.
2078 — 12 30p v14ag

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Aguirresabala, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 12 de 1873. **Bartolome Martin**
2081 — j14 30p 16 ag.

Por disposicion del señor Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Paraná de las Palmas, aguas arriba, márgen derecha, compuesta su estension de cinco cuadras de frente a este arroyo; por cuatro de fondo hacia los bañados; linda por el frente con el citado Paraná; por el fondo con los bañados: por un costado con Don Ramon Masias; y por el otro arroyo denominado Carabelas, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá a don Martin Lacarte el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando Julio 10 de 1873. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
2082 — j14-40p v27ag:

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Medina 12 cuadras mas ó menos al este con su fondo correspondiente a los bañados y linda el frente con dicho arroyo por un costado con el Sr. Castro, por el otro arroyo por medio con torrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias de lo contrario se concederá á D. Irineo Elma el derecho de posecion que de el solicita como desierto. San Fernando Julio 4 de 1873. **Desiderio Chafuen.**
2072 — 11 10p v28ag

El señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Rafael Vernengo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderles bajo apercibimiento de lo q' haya lugar Buenos Aires Julio 11 de 1873. **Alejandro Miñones**
2080 — j14 30p v16a6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don Miguel Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de SS. y secretaría á cargo del infrascrito a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. **Manuel Llames Oliver.** Escribano secretario.
2068 — 10 30p v12ag

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Demetrio Lorea y Da. Catalina Gonzalez, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este Jugado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes Julio 20 1873. **Joaquin J. Solveira.**
2018 — 25-30p v27jl

Por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rufina Heredia, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan al juzgado SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, calle de Defensa 76 1o patio. Buenos Aires Junio 30 de 1873. **Manuel Mamierca.** Escribano Secretario.
2042 — 8 30p v5ag

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dionisia Ortega de Olivo se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Ppado por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa 74 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Julio 2 de 1874. **Natalio A. Ponce.** Escribano Secretario.
2054 — 330p v5ag

Por disposicion de este Juzgado se cita por el término de 30 dias a los que se consideren como herederos ó acreedores en la testamentería de Da. Saturnina Col de Represa, para que en dicho término comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Mercedes, Julio 10 de 1873. **José Higinio Solveyra**
2064 — 10 30p v12ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Salvador M. del Carril se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Abrego, para que durante dicho término se presenten ante el juzgado de SS. por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Junio 28 de 1873. **Federico Mendez.**
2049 — 3 30p v6ag

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan J. Molina para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado de Paz á estar á derecho y contestar las demandas que han promovido D. Manuel Fresno, D. Clemente Cuello y D. Exequiel Barrancos, por cobro ejecutivo de ps. bajo apercibimiento de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponda. Mercedes, Julio 16 de 1873. **Jose H. Solveyra.**
2114 — j121 15p v6ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los, que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Hilaria Ortega, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 40 dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Ayres Julio 5 de 1873 **José Ignacio Robles**
2120 — j120 30p v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. d' Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejo Merlo y su esposa Da. Dominga Cueto, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 16 de 1873. **Mariano Andrade.**
3110 — j119 30p v24ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado (Caracoles) aguas arriba, al márgen derecha doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; y linda por el frente arroyo en medio con terreno solicitado por D. Antonio Macera y D. José Scandela; por el fondo con los bañados; por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro con terrenos desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Estevan Maltoni el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando, Julio 16 de 1873. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
1872 — j116 40 dias.

El Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra en la demanda ejecutivo promovido por D. Casimiro Robles contra los Sres Acosta y Labrea por cobro de 13,556 ps mjc que le estan adeudando procedentes de un pagaré protestado; acordó se citasen por edicto y término de 3 dias que comparezcan dentro de 6 ante el Juzgado de SS. y escribanía del que autoriza á deducir derecho por si ó persona en su representacion bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 21 de 1873. **Isidoro Campos.**
2122 — j22 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D' Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arroyo Mendez Grande aguas arriba, margen izquierda compuesto de 24 cuadras de fte y fondos hasta los bañados el que linda por el costado Su Este con las Sres. Antonio y D. Pedro Obligado y por el otro con mas terrenos desiertos, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á D. Federico Badsoni y D. Antonio Pietro el derecho de posesion que de él solicitan como desierto San Fernando Enero 10 de 1873. **Desiderio Chafuen** Escribano Público
2065 — 10 40p v20ag

Por el presente se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Tadeo Vila y Petrona La vallen y Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de 30 dias por ante el Sr. Juez del 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y escribano autoriza te á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya luyar. Bs. As. Abril 24 de 1873. **José I Robles.**
1070 — 10 30 pv12a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Ildefonso Romero ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante SS. por conducto del escribano que firma bajo apercibimiento. Bs. As. Junio 28 de 1873. **Carballo.**
2071 — 8 30p v10ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado (Arroyon) aguas arriba, márgen derecha, 48 cuadras de fto á este arroyo desde la boca para adentro por sus fondos hasta los bañados; el que linda por su frente arroyo en medio con D. Antonio Marquez por sus fondos con bañados, por un costado con un terreno de cierto y por el otro con la plaza se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á los Sres. D. Pedro Hernandez D, Domingo Galeto D. Modesto Calmarini y D. José Martinez el derecho de posecion que de él solicitan como desierto San Fernando Julio 3 de 1873. **Deciderio Chafuen.** Escribano Público.
3050 — 4 40p v16ag

Se cita, por el término de 30 dias á los que se consideren como herederos ó acreedores en la testamentaría de D. Juan Basini para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr, Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaría del que suscribe. Buenos Ayres Junio 25 de 1873. **L. M. Gonzalez.** Escribano Secretario.
2019 — 25 30p-v27jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Dionisio Espíndola para que en dicho término se presenten ante SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres Junio 28 de 1872. **Carballo.**
2034 — 30 30p v1ag

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de Da. Carmen Fernandez de Molina y á los de su hijo E. Policario de Molina comparezcan hacer sus derechos ante su Juzgado verificandolo en el término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 21 de 1873 **Nemecio Zanoletti.**
2047 — 2 30p v4ag.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo (Mendos Grande) aguas arriba márgen derecha compuesto de 12 cuadras de 12 cuadras de frente. por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Federico Badsoni por el fondo con bañados, por sus costados con don Rafael Nieto, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde esta fecha, pues de lo contrario se concederá á D. Camilo Nevisano el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Enero 30 de 1873. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
2071 — 11-40p v28aag

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr, don Aurelio Pardo, sé cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Rafael Gomez, ya sean como heredero ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Julio 8 de 1873. **Felix Engasta.**
2058 — 8 69p v10ag

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Adolfo Vonder Wall ó á sus herederos para que dentro el término de 10 dias comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr, D. Aurelio Prado y por la oficina del escribano D. Mariano B. Echenagucia á cargo del que suscribe á deducir la accion que le corresponde en la testamentaría de D, Fernando Winkelmann por el crédito hipotecario que á su favor existen. Buenos Aires Julio 14 de 1873. **Albano Honores.** Oficina Bolivar 78.
2093 — 16 10p v26

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Migel Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Dn Augusto Escudié para que en el término de diez dias, á contar de la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto la casa Alonso y Cia, y en caso de que no comparezca se siguira la causa en su rebeldia Buenos Aires Julio 15 de 1873. **Manuel P. Ponce.**
2091 — j115 10p v26

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr, Dr Wenceslao Pacheco se hace saber por el término de 10 dias á D. Félix Paisansinos, la providencia que ha recaido en el espediente que el Procurador D. Jaime Campos sigue como apoderado de D. Rafael Meanos, sobre apelacion de resolucion del Juez de Paz del Carmen de las Flores cuyo tenor dice así: Buenos Aires Febrero 13 de 1873. En rebeldia de Palavecinos, autos, haciéndose saber esta providencia por oficio. Martel. Bs. As. Julio 17 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
2121 — j122 v2ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicanor Villaverde, ya sean como herederos y acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 76 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 30 de 1870 **Manuel Perez Gomar** Secretario.
2039 — 2 30p v4ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Patuco" aguas arriba, márgen derecha 12 cuadras de fte á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente con dicho arroyo por un costado con el arroyo Seibito y por el otro costado desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José Benito Castro el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Iulio 4 de 1873. **Desiderio Chafuen.**
2075 — 11 4p v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Borches" aguas arriba, en ambas márgenes seis cuadras de frente á cada una de ellas por todos sus fondos hasta los bañados el que linda por el frente con el citado arroyo y por ambos costados con torrenos desierto se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera a D. Juan Antonio Lima el derecho de posecion que de él solicitan como desierto, San Fernando Julio 4 de 1873. **Desiderio Chafuen**
2064 — 11 40p v22ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Antonio Hanton ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean correspondientes bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Julio 8 de 1873. **A. Miñones.**
2074 — 12 30p v14ag

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Lozano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. As. Julio 17 de 1873. **Alejandro Miñones** Defensa 74, De oficios **Pacheco**
2123 — j123 v23ag

Por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Meliton Nuñez, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que contra el sigue D. Vicente Mendez como apoderado de D. Pedro Iradi sobre recision de un contrato bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor quien se entenderen las ulteriores del precio. As. As. Julio 17 de 1873, **Clodomiro Gallardo.**
2097 — j117 30p v20a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M, del Caril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Demarqui, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de SS. por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As Julio 4 de 1873, **Justo Carballo.** Escribano Público,
2077 — 12-30p ve4ag

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Juan Sanguinetti y doña Josefa Lopez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No, 64 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 16 de 1873. **Bartolome Martin.**
2006 — j18-30p v19ag

Herederos y acreedores de Doña María de la Cruz Córdoba. El señor doctor don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María de la Cruz Córdoba para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 14 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
2109 — j19-30p v22ag.

Por disposicion del Sr. J. de P. D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el parage conocido por Habra Vieja en el arroyo denominado Orego aguas arriba en ambas márgenes, de la boca de esto último 8 cuadras para adentro, su área de 12 cuadras, 6 á la márgen derecha, y 6 á la izquierda, que linda por un costado con el Sr. Albarrauin por el otro con D. Cesario Demarri, por los fondos con bañados se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se les concederá á D. Juan Romero don Vicente Cacaso y don Estevan Cualya el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando junio 16 de 1878 **Desiderio Chafuen.** Escribano publico.
2063 — 1040pv22a

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestados de Don Juan Mendi para que dentro el término de ocho dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 18 de 1873. **Bartolome Martin.**
2008 — j18-9p v27ag.

Avisos no cumplidos

ESTUDIOS DE PRIMER ÓRDEN

En los altos de la Imprenta de «El Mercantil» Potosí 89 se alquilan departamentos como para estudios de abogados, escribanos públicos y procuradores.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tenga á bien hacerla llevar de la calle Bolgrano 126 que en el acto les será entregada

La Empresa.

JARABE depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas responden Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David
N. 2327 Pm

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerto "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

No olvidarse

Las personas que deben costas, al ex-Escribano Fazio, tendrán la bondad de recordar que donde se halla, aunque se haraganea, no se vive de rentas.
Para mas informes, ocurrir Bolivar 74, ó domicilio actual de Fazio.
pmte.

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las afecciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á las predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David.
1443.

Al Comercio

Prevenimos, que hemos trasladado nuestro casa de remate á la calle de Potosí núm. 70.

Adolfo Bullrich y Co.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido ó ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires; depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33 M. David.
1443 pm.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Paraná núm. 142.

Société générale
De Transports Maritimes á vapeur.
Ligne de la mediterranee á la Plata
Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
CAPITAN GIRARD	CAPITAN
Partirá le	**Partirá**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 «	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1/4 de place et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 — n.19-p.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.

Pmte.

Aviso importante

Se alquilan los altos de la imprenta de «El Mercantil». Si se quiere se darán departamentos bien empapelados como para Estudios de Abogados.
Potosí 89

EL MIERCOLES 30 DE JULIO
REMATE SEMANAL de muebles,
cuadros, pianos, carruajes, caballos, cristales.—En el patio de
nuestra casa Bolivar 76.—POR HIDALGO Y TORRES

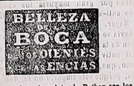

El Elixir, os polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un sabor exquisito, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires; en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33 M. David.
1443 Pmto.

A la Ciudad de Milan
220—Cangallo—Esmeralda—74.

Gran casa especial (Italiana) en tela de hilo—surtido general, juegos de mesa que alemanesco en piezas y todas clases y anchos—camisas blancas y de color calzoncillos de hilo y algodon—Un surtido especial en camisetas calzoncillos de punto en la lana y algodon, es id para hombre, señoras que niños y otros tantos artículos dirigiéndose en dicha casa de Conjugos Brambilla que encontrarán facilitacion en los precios.

La casa tiene un surtido general de sombreros, como creo inoficioso recomendar sus generos de hilo por ser demasiada conocida la creditada fábrica de los conjugos Brambilla de Milano.

ANGEL CUENCA
Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como asi mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j1830p v3-A
1921

PUEBLO!!
REFRESCAOS
EL CRANEO
USANDO EL CELEBRADO
Tricófero de BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO
RESTAURADOR
Y HERMOSEADOR
DEL CABELLO
Le dá un vigor admirable
extirpa la caspa
y su fragancia es deliciosa
USAD SIEMPRE
EL TRICOFERO
EN VENTA EN TODAS
LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS
Jl 6-p

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSI 89 Y 91.
Pmte.

MIGUEL BORDENABE
Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 — 30.p-pmte.

FLOR DEL OEsTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 — perm.

¡¡CUIDADO!!
¡FRAUDE PUBLICO!
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprendelas casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes.

Seccion 3ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4ª
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

La Rosa del Sud
77—PIEDRAS—77
MENSAGERIAS

Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero del que corre, se anuló de mútuo convenio un contrato que tenia D. Marcelino Cano con la empresa de diligencias denominada la «Rosa del Sud,» por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo «General Lavalle», cuyas salidas en lo sucesivo serán: de Buenos Aires todos los Juéves, y del Puerto para Buenos Aires todos los Lunes.

Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion, calle Piedras núm. 77.

El Empresario, **Lino Serigné.**

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
» **José Pacheco,**

DIRECTOR JENERAL
D. Ventura Cárdenas.
INSPECTOR—**D. Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Noviembre 4. — 3.ª páj. Pmto.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.

La Empresa.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, JULIO 25 DE 1873

La nueva Constitucion.

—

La Convencion Constituyente se aproxima al término de sus tareas.

Solo tres ó cuatro sesiones faltan para que la obra de la reforma concluya definitivamente.

Debemos felicitarnos intimamente de este resultado que nos anuncia la caida de nuestro viejo organismo constitucional y el imperio de una organizacion nueva, acomodada á los adelantos de la ciencia política y á las exigencias dominantes de la época.

La obra ha sido lenta, la convencion que venciera como una esplosion de las necesidades sociales ha dormido mucho tiempo en brazos del letargo y de la indiferencia, el espíritu público imajinaba muerta ya esa institucion de que tantos bienes nos prometiamos, pero parece felizmente que el sentimiento del deber imprimió nueva vida á ese alto cuerpo del Estado y que hoy, despues de tantas dudas y vacilaciones, la reforma de la constitucion es ya un hecho consolador que podemos saludar alborozados,

No es pues el momento de entrar en recriminaciones que á nada nos conducirian, aceptamos los hechos tales como se han producido y preparémonos á entrar en la nueva vida constitucional que la reforma de la Convencion nos promete,

Se annucia, sin embargo, que los honorables constituyentes piensan sancionar un artículo por el cual la nueva constitucion no comenzará á rejir, sino seis meses despues de su sancion definitiva.

Somos decididamente opuestos á este pensamiento.

No vemos razon ni conveniencia alguna que autorize la postergacion de la nueva constitucion.

Los mismos intereses de la Provincia, las mismas exijencias, las mismas necesidades que provocaron la necesidad de la reforma de la constitucion están ahí, de pié, demandándonos pronto y urgentemenie la estirpacion de los vicios de nuestro organismo actual.

Ahí está el poder judicial, monstruosa su perfetacion de la edad media incrustada en nuestras épocas, reclamando su eliminacion de la escena moderna en que desfallece y muere por falta de atmósfera vital.

Ahí está el poder municipal, reducido á la condicion de un mendigo, pidiendo insistentemente una nueva reorganizacion que le dé la importancia á que tiene derecho á aspirar en el mecanismo de las instituciones democráticas.

Ahí están el poder Legislativo y el poder Ejecutivo reclamando tambien urgentemente una constitucion que, acercándoles mas y mas al pueblo, fuente de todo poder, los coloque en las corrientes que á cada instante estallan en las renovaciones de la opinion.

Si, pues, todos los males están allí presistentes en su influencia contrariando á las aspiraciones de las democracias; si, pues, en todos los espíritus se encuentran como una necesidad dominante las grandes ventajas de la reforma y si, además de todo esto, el pueblo se encuentra perfectamente preparado para la adopcion del nuevo organismo constitucional ¿qué razon suprema ó que interés transitorio podria justificar la postergacion de la constitucion nueva?

No la alcanzamos francamente y es por eso que nos apresuramos á solicitar que inmediatamente, despues de sancionada la Constitucion, entre ella en ejercicio y, despojándonos así de las viejas vestiduras que mal se avienen con nuestra época recojamos las conquistas por tanto tiempo anheladas.

Sin comentarios

Hemos recibido de la Direccion General de Telégrafos de la República Argentina las siguientes líneas, acompañadas de una memoria conteniendo 31 fojas y 46 grandes estados en que se hace constar el movimiento telegráfico y el estado de los dias en que la Central estuvo incomunicada con las oficinas generales.

La memoria trae la siguiente carátula:

«Memoria presentada por el Director General de Telégrafos Nacionales al Ministerio del Interior, correspondiente á 1872».

Las líneas que nos dirije el señor don Cárlos Burton son las siguientes:

La Direccion General de Telégrafos de la República Argentina.

Buenos Aires, 24 Julio 1873.

Al Sr. Redactor de El Mercantil.

Muy señor mio:

Tengo el honor de comunicar á Vd. que hace mes y medio la imprenta de «La Union» fué encargada por S. E. el señor Ministro del Interior con la impresion de la memoria de esta repartícion.

Todavia no se ha hecho la entrega del número de ejemplares que debia imprimirse y por consiguiente no se ha hecho antes reparticion alguna, para evitar las particularidades que pretende el articulista de «La Prensa» de hoy haber encontrado.

Hoy recien, y aun sin haberse podido conseguir el número completo de los ejemplares, el Sr. Ministro ha podido ordenar la reparticion de la Memoria, de la que me permito adjuntar al señor Redactor una copia.

De una traduccion al inglés que se ha hecho no se ha repartido un solo número en Buenos Aires, habiendo sido hecha su impresion para hacer conocer la marcha de la telegrafia en esta República, á los paises de la América del Norte y de la Europa; y teniendo yo vivo interés en el progreso de la República en que me encuentro hospedado costeé yo mismo los gastos de dicha traduccion é impresion.

Me suscribo del Sr. Redactor S. A. y S. S.

Cárlos Burton.

Correo de Montevideo

—

Nueva quiebra—Como se verá por los documentos que se publican en la seccion editorial, el batacazo que desde hace tiempo se sospechaba tendria que dar el Banco *Oriental* tuvo su realizacion ayer presentándose su *recorrido* Gerente al Juzgado de Comercio con la declaratoria de quiebra.

El Juez proveyó en el dia, y á las cuatro de la tarde un grupo de curiosos contemplaba con la boca abierta los formidables sellos de la Justicia colocados en las puertas del Banco fallido.

Beneficio para la industria—Mejor serian muestras de oro, que de tierra; pero para los alfareros no estará por demas la siguiente noticia:

Se han recibido tres muestras de tierras plásticas para trabajo de alfarería, del distrito de Soriano.

En la Asociacion Rural calle 25 de Mayo número 219, (altos) se darán muestras de tierra á los que quieran hacer esperimentos y allí mismo podrá tratarse con el introductor para trasportar á esta ciudad la cantidad y calidad de tierras que se desee beneficiar.

Mala noticia—El domingo á medio dia el apreciable ciudadano D. Juan José Isasmendi ha estado á punto de perecer á consecuencia de una terrible caida del caballo.

Dirigiase á su oficina y al doblar la esquina de las calles Uruguay é Ibicuí, el caballo dió una formidable tendida sobre la vereda, cayendo envuelto con el ginete que fué recojido casi exánime.

Las heridas de Isasmendi aun cuando no ofrecen peligro por el momento para su existencia son de gravedad, pues tiene roto el hueso de la nariz, una profunda herida en la frente, dislocada una mano y varias dolorosas contuciones en otras partes del cuerpo.

Varios amigos de Isasmendi y otras personas que presenciaron el suceso le prestaron inmediatos auxilios conduciéndolo á la oficina á donde llegó despues el Dr. Fleuri practicándole la primera curacion.

Este hábil facultativo se dedica desde entonces con el mayor celo y humanitario interés á la asistencia de Isasmendi para quien deseamos un pronto restablecimiento.

El juicio en veremos—Ayer se presentó al Juzgado del Crímen D. Pedro L. Silva con un escrito en el espediente de acusacion contra D. Caracciolo Pais, por haber tenido este señor la franqueza de hablar con claridad intempestiva respecto á la administracion del ex-Gefe Político de Minas.

Este incidente vino á interrumpir al amigo Furriol que se preparaba á convocar á los Jurados y al público para el juicio que ya se vá asemejando en tardanza al célebre mate de las Morales.

¡Cuando decimos que son pelones!

Delacion vochornosa—El sumario levantado en la Oficina de C. Directa, con motivo de declaraciones de un Sr. Crosa, antiguo empleado de la casa del Sr. D. Mateo J. Martinez en que delata á sus patrones, y á él mismo de ocultaciones en los libros que él llevaba, y acusa al Receptor de incapacidad ó inocencia por haberse dejado engañar por él, ese sumario decimos, está concluido, y han sido levantados todos los cargos por el Receptor y todas las personas llamadas á informar en él, así como todos los empleados de la Reparticion lo han hecho diciendo la verdad, y esta nada afecta al Receptor.

Una vez fallado, el sumario será publicado, y se verá el rol, odioso y rastrero que ha hecho Crosa.

Allá como acá—Parece que en la vecina ciudad tambien se cuecen abas.

Hé aquí el parte policial que tomamos de los diarios de la capital vecina:

PARTE POLICIAL—Con referencia al de ayer dice lo siguiente:

El Comisario del mercado remitió á Francisco Persino, por hacer compras en el Mercado, que pagaba con doblones falsos del Banco de la Junta de Crédito Público; encontrándose en su poder, 3 doblones mas, falsos, los que segun declaracion de Constantino Sabini, socio de Persino, con quien tiene una fonda en la calle del Cerro-Largo núm. 11, fueron entregados por un individuo que solia ir á comer á dicha fonda, é ignorando fueran falsos.

La causa pasará al Juzgado del Crímen.

José Capuil, soldado del 3° de Casadores ha sido remitido preso por el Comisario de la 4ª Seccion, por haber herido de un tiro de rewolver á Cascar Huyard, soldado del 4° de Cazadores.

Segun declaracion de Capuil preguntó á Cascar donde podia cambiar una moneda belga de 20 francos. Cascar con un compañero lo llevaron al mercado viejo y la dejaron solo pretestando que iban á buscar el cambio.

Segun declaracion de Capuil, Cascar y su compañero trataron salir del Mercado viejo, por uno de los costados laterales. Entonces desconfió y alcanzándolos, les exijió el cambio, y disculpándose lo llevaron hasta la esquina de la calle Colonia y Queguay donde nuevamente exijió el cambio al compañero de Cascar, el que huyó.

Entonces Capuil le cerrajó dos tiros y en seguida disparó otro sobre Cascar Huyard que hirió en la cara.

Antenoche, segun el parte del Comandante de serenos, Bernardo Rudiño y Gerónimo Perez se dirigieron atrás del fuerte de San José para efectuar un desafio entre ambos.

Cuando el vigilante tuvo aviso de lo que iba á suceder se traslado inmediatamente al paraje indicado, donde encontró herido de un puntazo en el cuerpo á Perez; Rudiño habia desaparecido. pero mas tarde fué encontrando en su casa, y herido de un puntazo en la mano.

Este fué remitido al Departamento de Policia y su adversario fué conducido al Hospital.

El Gefe de serenos comunica: que anoche en Palermo calle San Martin número 8, hubo una pelea entre Manuel Cobas y José Macejo, resultando herido este último en una pierna, el que fué conducido al hospital.

En cuanto á Cobas, no ha podido ser aprehendido hasta este momento.

Por la 1ª seccion fué remitido preso Federico Lipse por haber cometido un acto de estupro en una niña de 10 años.

La causa pasará al crímen.

Lopez Jordan—Tomamos de un diario de Montevideo el siguiente suelto:

LA ESPADA DE JORDAN—Los parciales de este caudillo Entreriano, le han regalado una espada en cuya hoja se lée en verso la siguiente inscripcion.

«Tiemble el tirano al mirarme,
Muera el valiente al medirme:
No hay arte para resistirme
Ni oro bastante á comprarme.»

Noticias varias—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 26 de Junio á Lisboa el *Auracania*, el 23 á Liverpool el *Argentino*: el 25 á Lisboa el *Gaelic;* el 26 á Lisboa el *Liffey*: el 21 á Hamburgo el *Pascál*; el 28 á Lisboa el *Tycho Brahe*; el 1° de junio á Lisboa *Lusitania*; el 6 á Bahia el *Illimani*.

El 29 de junio salió de Lisboa para el Rio de la Plata el vapor *Tiber*; el 29 de Gravesend el *Donati*; y el 20 de Liberpool el *Copernicus*.

Nuevo Capitan del Puerto—Ayer tomó posesion de su empleo el apreciable ciudadano D. Antonio Silveira, nuevo Capitan del puerto en sustitucion del coronel Vazquez que pasa á ocupar otro destino.

La entrada del Sr. Silveira en la Capitania ha sido saludada con muestras de satisfaccion por la generalidad de las personas que lo conocen y aprecian sus aptitudes.

Saludamos al Capitan del Puerto, á quien deseamos acierto y tino en el manejo de la reparticion á su cargo.

Juicio Navajas y Olivera—He aqui el veredicto pronunciado par el jurado en el juicio que tuvo lugar ayer y terminó á hora avanzada de la tarde.

La barra era numerosa y observó durante el acto la debida circunspeccion y respeto al tribunal.

VEREDICTO.

En Montevideo á 21 Julio de 1873, estando reunidos en el salon del Juzgado del Crímen de la 1. Seccion, los Sres. Jurados que conocen del juicio de prueba en el de imprenta, promovido por el coronel D. Miguel A. Navajas, contra el teniente D. Tomás V. Olivera, por ante mí el infrascrito escribano, declararon lo siguiente:

1.° Resultando que D. Tomás V. Olivera acusó al coronel Navajas de haber sido el autor de un hecho inquisitorial cual fué el haber dado crueles tormentos á un individuo.

2. Resultando de las pruebas producidas por el acusado que el hecho existió, no habiendo sido probado que el autor haya sido el Coronel Navajas.

Se declara que D. Tomás V. Olivera ha cometido abuso de imprenta, condenándosele en las sostas causadas, y lo firman de que doy fé.

Otero—Aréchaga—Torres—Farini—Montero—Costa—Fernandez.

Ante mí.

Miguel Furriol, escribano público.

Un drama de famille—El caso es como vamos á referir. El sábado un jóven que habia tenido íntimas relaciones con una señorita de quince abriles, resuelta esta á casarse, despachado por la curia eclesiástica, teniendo su billete de confesion y estando compadres y demas parientes dispuestos para presenciar las nuncias al pié de los altares, á última hora se presenta el novio. ¡Oh fatalidad! la señorita se arrepentia, y como espantada retrocede, le preguntaron porque mostraba tanta resistencia para ir á la Iglesia, á recibir la corona de su amor y la sancion de su juramento. Mas ella responde que no quiere casarse porque el novio es pobre. Con cuanta razon podria esclamar éste con el caballero de la triste figura: «Harta desgracia tengo con ser pobre sin añadir la de enamorado.»

Mas, tomó el infeliz la cosa á pecho, y se enloqueció con su adorada Dulcinea, y se enloqueció hasta tal punto que tuvieron que atarlo, encerrarlo, quitarle todo arma, por causa que no llevase su amor hasta allá, en el otro barrio.

¡Niñas; si amais, recordaos siempre que la pobreza no es vileza, y que el gran tesoro que podeis hallar en la tierra es un pecho rendido, avasallado, que os adora, como este jóven dió muestras de amar á esta niña que trataremos hoy de ingrata!

Justicia al mérito D. Andrés Mela, maestro de música de Cabil do acaba de componer una magnífica pieza titulada el *Ferro-Carril Tango*, la cual ha sido por personas inteligentes calorosamente aplaudida y celebrada.

Los progresos de un arte tan bello y armonioso como la música, no deben quedar desapercibidos por los publicistas los cuales debemos celebrar las mejoras que se introduzcan.

Por lo tanto haremos una reseña de las mas notables composiciones de D. Andrés Mela. 1° La marcha triunfal. 2° El progreso nacional; composicion dedicada al gefe político de la capital. 3° La perla. 4° El paso doble guerrero á los oficiales del batallon 1°. 5° El vencedor, dedicada al Sr. Ministro de la Guerra, y varias mas que el público ha celebrado, de las cuales en este momento por falta de espacio no hacemos mencion.

Felicitamos al digno maestro de música de nuestro Cabildo por el mérito de sus obras, y recomendamos al público su influencia como digno profesor de orquesta.

Documentos que acreditan la quiebra del Banco Oriental—BANCO ORIENTAL—Ayer cerró sus puertas y se declaró en quiebra el Banco denominado *Oriental*.

Se ha hecho para salvarlo todos los esfuerzos que eran humanamente posible hacer, pero todos han sido ineficaces para conjurar la tormenta que se habia desencadenado contra él y lo han hecho sucumbir.

Deploramos tanto mas este suceso que ha de traducirse en nuevas y mayores dificultades para el comercio en los momentos de crisis porque atraviesa, cuanto que habia motivo para esperar que el Banco estaba salvo despues que logró contener por lo pronto la corrida de que fué víctima.

Asi lo hablamos creido nosotros tambien, que nos felicitamos de ello como de un acontecimiento plausible para el comercio y para el pais entero.

Hé aquí el escrito de la declaracion de quiebra presentado por el Banco Oriental al Juzgado de Comercio y el auto judicial en él recaido.

BANCO ORIENTAL

Montevideo, Julio 21 de 1873.

El abajo firmado, Gerente de la Sociedad anónima «Banco Oriental,» participa á V. S., que apesar de los grandes sacrificios que ha hecho este Banco y que son notorios, esta institucion no ha podido conjurar ni hacer frente por mas tiempo á la corrida que soporta despues de 16 dias seguidos.

En ese concepto, se vé en la imprescindible y extrema necesidad de suspender momentáneamente sus pagos y conversion, miéntras no sea posible arbitrar las medidas conducentes á ese propósito, lo que participo á V. S. para lo que estime conveniente.

A la vez hago presente que he pasado á S. E. el Sr. Ministro de Hacienda nota en igual sentido.

De V. S. atento y S. S.

Manuel A. Silva, Gerente.

—

El dia 21 de Julio de 1873, estando en audiencia el Sr. Juez Letrado de Comercio con mi asistencia, hizo comparecer á su presencia á D. Manuel A. Silva Gerente del «Banco Oriental» en virtud de la carta que se agrega á continuacion, y puéstole de manifiesto dicha carta, el Sr. Silva dijo que se afirmaba y ratificaba en su contenido, reconociendo por suya propia la firma que con su nombre y apellido la suscribe y que se ha exijido en esa forma porque efectivamente, el Banco de que es Gerente, se halla en estado de no poder cumplir con las obligaciones contraidas por los Estatutos de dicho establecimiento y que con ese motivo se habia dirigido al Juzgado con la carta que se agrega por cabeza de estas actuaciones, todo lo que mandó estender S. Sa. para constancia, ordenando se pusiese al despacho para proveer lo que corresponda, y la firma con el compareciente de que doy fé.

Blanco—Manuel A. Silva—Justino Gonzalez—Escribano Público.

Montevideo Julio 21 de 1873.

Vista la precedente manifestacion y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de 4 de Mayo de 1870 y artículo 1523 del Código de Comercio: Declárese en quiebra al *Banco Oriental* establecido en esta Ciudad con arreglo á los Estatutos y autorizacion de 23 de Octubre de 1867.

Nómbrase Juez Comisario á D. José María Baena y síndicos á D. Jaime Scarnichia y D. Demetrio Piñeiro, debiendo tomarse la aceptacion de sus cargos y sin perjuicio de las resoluciones que correspondan dictar; hágase saber inmediatamente á las personas que componen el Directorio del espresado Banco conparezcan en el dia á la audiencia de este Juzgado, intimándose al Gerente del mismo Banco, constituya fianza de estar á derecho y á satisfaccion del Juzgado; bajo apercibimiento de proceder por los medios que establece el derecho para asegurar su persona.

Ocúpense todos los bienes del Banco fallido, sus libros, papeles, y demás documentos formalizando el debido inventario y verifíquese en el dia la aposicion de sellos en la casa principal y sus dependencias.

Llámense por la prensa á todos los acreedores del Banco para que se presenten ante los síndicos con los justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias, y dirijase á la Administracion de Correos el oficio respectivo, cumpliéndose ademas con lo prescrito por los artículos 1563 y 1581 del Código citado.

BLANCO.

—

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo Julio 27 de 1873.

Deuda Interna—2ª série

20,000 $ para fin del mes 55 ¼ % de su valor
15,000 id al contado 55 % id.
1,268 id 9 id 55 id id.
2.000 id id id 55 id id.
20.000 id para fin de Agosto 57 id id.
20,000 id para fin de Setiembre 58 1|2 id id
20,000 id para fin de mes 55 1|4 id id.
10,000 id id id 55 1|2 id id.
10,000 id id id 55 1|2 id id.
3,500 id al contado 55 1|2 id id.
16,500 id id id 55 1|2 id id.

Progreso Oriental

20 acciones al contado 49 1|2 % de su valor.
20 id id 50 1|2 id id.
40 id id 50 1|2 id id.

—

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXTORTACION

Hoy se han hecho conocer algunos pequeños negocios en frutos que se terminaron el sábado á última hora.

Cueron vacunos salados—Un saladero de la capital realizó una pequeña partida, pagándose por las vacas 86 rls. por los novillos 84 id. á entregarse á bordo y el sebo á 18 1|2 rls. arb. id.

Sebo—Se ha dicho que otro establecimiento de aquí vendió 600 bordalesas á precio reservado.

Lanas—2,000 arbs. clasificadas de segunda á 3 ps. arb. despachado.

Exterior

Noticias de Europa

—

Por el «Cordillera»

—

Lisboa, julio 1° de 1873.

La sesion de la asamblea nacional francesa de 25 de Junio, en la que se discutió la interpelacion del señor Le Royer al ministro del interior, acerca del procedimiento del prefecto de Lyon en la cuestion de los entierros civiles, fué muy tempestuosa. La cámara y galerías estaban completamente llenas. El señor Beulé defendió hábilmente la autoridad criminada, consiguiendo los aplausos de la derecha y de una parte del centro izquierdo. Despues de rechazadas varias mociones, la asamblea aprobó la órden del dia, pura y simple, como nos la comunicó ya el telégrafo, por la considerabilísima mayoria de 249 votos; 100 de los diputados se abstuvieron de votar.

En las elecciones municipales de Strasburgo vencieron por gran mayoria los candidatos del partido anti-aleman, señores Lauth, Goguel Kuber y Meyer.

Todavia se discute por la prensa parisiense la cuestion de la alianza de la Italia con la Alemania. Con tal motivo dicen los diarios de la oposicion al gobierno, que, si cuenta con el Austria está equivocado, porque este imperio no se desliga ni puede fácilmente desligarse de los otros gabinetes con quienes está, desde ha mucho, en el mas pleno acuerdo.

—Se dice que el duque de Broglie ha protestado ante el gobierno italiano contra la ley de supresion de las corporaciones religiosas. Es posible que el rumor no tenga fundamento y se haya propalado intencionalmente por la oposicion para indisponer al gobierno del Mariscal Mac-Mahon con algunas potencias estrangeras.

Se cree generalmente que la asamblea no suspenderá sus sesiones sin haber votado la ley municipal, y tal vez la de reorganizacion militar.

Como el consejo municipal de Paris se negase á votar el crédito que le fué pedido para festejar la presencia en esa ciudad del Shah de Persia, todas las demostraciones oficiales en honor de ese personage tendrán lugar en Versalles.

En Paris habrá apénas una gran recepcion en obsequio del potentado persa, dada por el presidente de la República.

—En la sesion del 24 de junio de la cámara de los Comunes dijo lord Enlield que no habia recibido ninguna comunicacion oficial del actual gobierno francés con referencia al tratado de Comercio. Agregó que le sobraban motivos para creer que el gabinete de Versalles se ocupa sériamente del asunto; y en este sentido trasmitió instrucciones á lord Leyons para velar cuidadosamente por los intereses del comercio inglés.

—El 23 de junio aprobó el reischtag aleman el art. 18 de la ley monetaria que habia quedado reservado.

En los términos de este artículo todos los billetes de banco de inferior de 100 marcos, que no sean emitidos á nombre del imperio y todo el papel-moneda de los Estados Confederados, deben ser retirados de la circulacion. Una ley especial reglamentará la emision del papel-moneda del imperio. En la misma sesion se discutió el resto del presupuesto de 1874. Durante el debate el Sr. Dubrück declaró con respecto á la cuestion del canal del Mar del Norte al Báltico, que este asunto será aplazado. El Sr Moltke se pronunció contra la construccion de ese canal que, bajo punto de vista militar, era de importancia problemática.

—El 24 de junio llegó á Viena el Príncipe Cárlos, de la Bourmania.

Algunos diarios austricos publican una carta del presidente de la comision francesa, Sr. de Sommerard, negando que una diputacion del jury francés haya ido á cumplimentar al conde Chambord.

Declara en esa carta el Sr. de Sommerard que los vocales del Juri francés, reunidos bajo su presidencia, manifestaron unánimente el deseo de que se desmintiese la noticia del modo mas terminante.

—Tambien en Suiza se cuenta con la visita del Shah de Persia, que ha sido objeto de tantas y tan estraordinarias atenciones de la Europa. En Berna se espera al potentado oriental en los primeros dias de julio.

—La cámara de diputados de Bélgica votó el 24 de junio la ley de los trabajos públicos, con las enmiendas propuestas por varios miembros, tendentes á aumentar los créditos pedidos por el Gobierno para diversas obras.

En Bruselas se aseguraba el dia 25 de junio que estaba allí refugiado el señor Ranc, contra quien como es sabido, la Asamblea nacional francesa resolvió que se instaurase proceso.

—El 23 de junio circulaba en la Haya el rumor de que el Rey de Siam se habia ofrecido espontáneamente para auxiliar con sus tropas la espedicion que los holandeses están organizando contra el sultan de Atchin (Achem).

El Messager de Paris, del 23 de junio; dice que la órden del sultan regulando la posicion de khedive con relacion á la Puerta Otomana contiene un importante artículo, por el cual el virey se compromete, en caso de guerra, á poner la mitad del ejército á las órdenes del gabinete de Constantinopla, fijando el minimun del contingente en 15.000 hombres. Si el imperio otomano fuese amenazado de invasion, todo el ejército egipcio tomará entónces las armas en su defensa.

El 23 de junio fué firmada en Constantinopla una convencion entre la Puerta Otomana y el Austria, relativa al mejoramiento de la navegacion del Danubio en el pasage de las Puertas de Hierro.

—Tuvo un fuerte ataque de cólera el general Grant, presidente de los Estados Unidos; pero ya está completamente restablecido.

—En casi todas las provincias españolas hay mas ó ménos agitacion.

Sevilla fué declarada en estado de sitio; pero las tropas evacuaron la ciudad para evitar conflictos; esto quiere decir que quedó entregada á los bandos populares armados, agenos á toda idea de órden.

La «Gaceta» de Madrid, de 29 de Junio, publicó los decretos creando una medalla conmemorativa de la guerra de Cuba, y suprimiendo los capellanes de prision.

La noche del 29 de junio se reunió el consejo de ministros, cuya conferencia duró largas horas. Dice un telégrama que en todas las cuestiones reinó el mas perfecto acuerdo entre todos los ministros.

Los diputados catalanes dieron á luz un estenso manifiesto en el cual hacen diversas consideraciones sobre la tristísima situacion del país, é insisten sobre la absoluta necesidad de restablecer el órden á todo costo y de reconocer la soberanía de las córtes.

Se asegura que el director del tesoro, señor Manso, está decidido á conservarse en este cargo. Los entendidos calculan la deuda flotante actual en cerca de 2,600mi's de reales! *El Impareial* asegura que varios banqueros de Madrid y del estrangero visitarán al Sr. Carvajal, nuevo ministro de hacienda y le ofrecerán los recursos necesarios para ocurrir á las necesidades mas apremiantes. Sin poner en duda el patriotismo ó la dedicacion de esos banqueros, puede imaginarse por qué precio y en qué condiciones se harán tales ofrecimientos.

Se cree que en breve el ministro de marina presente á las córtes el proyecto de ley suprimiendo el almirantazgo, y el de hacienda, importantes medidas sobre finanzas.

El Sr. Castelar tiene pronto el proyecto de constitucion y se dice generalmente que no tardará en presentarlo al congreso. Colaboraron en este trabajo los Sres. Canalejas y Diaz Quintero, figurando el último como relator.

El cura Santa Cruz parece se complace en aumentar por todos los medios su ya terrible celebridad. Ultimamente hizo que fuesen detenidos en Veract el maire francés Vinatout y un corresponsal del diario *Le Pays*, negándose á restituirles la libertad hasta que el gobierno francés no suelte á los dos carlistas que fueron internados.

Llegó á Málaga la fragata á vapor prusiana *Frederico Cárlos*: allí están ya otros buques de guerra de varias naciones.

—Hé aquí la composicion del nuevo ministerio español:

Presidencia interior, Pi y Margall.
Estrangeros Maisennave.
Justisia, Gil Berges.
Hacienda, José Carvajal.
Guerra, Gonzalez.
Marina, Aurich.
Ultramar, Suñer.

—En Portugal reina perfecta tranquilidad.

El dia 2 debia verificarse la inauguracion del camino de fierro de Larmanjat, on la linea de Lisboa á Cintra.

Se habia mandado apronta la corbeta á vapor «D. Enrique»; se cree que para mandarla de estacion por algun tiempo al puerto de Cádiz.

Los fondos portugueses se cotizaban en la bolsa á 45.24 las inscripciones de 1.000 ps. 000 reis, y á 45.30 las de 100.000 ps. reis, realizándose algunas transacciones en inscripciones á 45.01, y en bonos á 43.10.

—

Telégramas á última hora

Madrid, Junio 30, 4½ de la tarde

A la reunion de la mayoría asistieron 160 diputados. Se pronunciaron enérjicos discursos. Orense y Lopez pidieron órden y enérjia. La reunion decidió conferir al Gobierno poderes estraordinarios.

El Ministro de Hacienda presentó á la Comision de Hacienda el proyecto de renovacion del curso forzoso de las obligaciones y garantías del tesoro, á dos meses, con el interés de 12% sin otros gastos. La Comision no aprobó el proyecto.

Las córtes declararon urgente, por 163 votos contra 13, el proyecto leido por Pi y Margall, pidiendo medidas extraordinarias para restablecer el órden en la Península. Cala presentó una enmienda, pidiendo que las garantías individuales no puedan ser suspendidas.

Madrid, 30 de junio, á las 8 1|2 de la noche.—La sesion de hoy fué tempestuosa. Fué aprobada la supension de garantias. Hay gran escitacion y el gobierno toma precauciones en favor del órden que corre riesgo de ser alterado. Se recibieron malas noticias de las provincias.

Lóndres, junio 30, á las 3 y 20 de la tarde—Kiva capituló. Huyó el Kan. Temblores de tierra tuvieron lugar en Verona, Venecia y Treviso: una iglesia derrumbada, 38 víctimas. Hay gran pánico.

Madrid, junio 30 á las 9 de la tarde.

Orense (hijo) llegó de Cataluña, un telégrama de Sevilla leido en las córtes dice que el tumulto fué dominado El art. 1° del Proyecto de suspension de garantias fué aprobado por 139 votos contra 17.

La mayoría en las córtes es favorable á la órden y á las medidas enérgicas.

Se dice que están adelantadas las negociaciones para la venta de los inpuestos sobre los tabacos de Filipinas, para amortizar la deuda pública. Están presos Eiora y Carlier, que anoche hicieron fuego sobre la tropa en las calle de Madrid.

Lóndres, Julio 1.°—Descuento: la tasa en el Banco sigue á 6 p%.

Consolidados: 92½.
Cinco p% francés, 55.
Cinco p% brasilero de 1865—97.

Variedades

Recomendacion

Al publicar los siguientes versos ignoramos su autor; pero recomendamos su lectura, pues en el los se vé, el fuego del poeta americano ardiendo áras de una pasion.

A. J.

CANCION

El destino fatal que me rije
Me condena á llorar y sufrir;
Pues severo ó impacable me exije
De mi amor apartado vivir.
¿Por qué el cielo su gracia me niega
Si me ha dado tan grande pasion?
¿Como no oye mi voz que le ruega
Dé la calma á mi fiel corazon?

¿Que delito gran Dios! cometí
Adorando tu obra acabada?
¿Porqué tienes mi alma angustiada
Y no inflamas su pecho por mí.

La ventura he perdido que ví
Me ofreciera el amor de una bella,
Y yo sigo sintiendo por ella
La pasion que á sus piés la ofrecí

Y ese amor que extinguir no podré,
Que me roba del pecho la calma;
¿No merece, oh hermosa! que tu alma
Vuelva á mi todo el bien que esperé?
De tu imágen jamás viviré
Separado tan solo un segundo;
Y al marcharme de aquí, de este mundo,
Tu recuerdo y mi amor llevaré.

**

Julio 24 de 1873.

—

A Rita A....

UN VERDULERO ESPLOTADO

HISTÓRICO

Con un verdulero amores
Tuvo una niña inconstante
Pero en un dia funesto
Sin medio quedó el amante.

No ha mucho tiempo, lectoras,
Que por las calles vendia
Un infeliz verdulero
Su costa mercadería.

Fué víctima de la infamia
Que una muger cometió,
Pues era honrado; inocente,
Nunca la maldad previó.

Vió de una niña el encanto,
Pues tal la juzgó al mirarla,
Y la adoró con tal fuego
Que hasta llegó á idolatrarla.

Ella escuchó sus palabras,
Ella encendió su pasion,
Para mas tarde burlarse
De un infeliz corazon.

Con sus protestas de amor
Su Rita lo batallaba,
Pues casualmente era el nombre,
Con el cual él la llamaba.

Y para al no existia
En todo este mundo entero
Una jóven que pudiera
Compararse á su lucero.

El desgraciado creia
Que amaba un ángel del cielo
Y no veia ¡infelice!
Que era una mujer de hielo.

Que solo ella pretendia
Despojarlo de su fortuna
Y burlarse de él mas tarde
Para dejarlo á la Luna.

El incauto y desgraciado
Solo veia á su lucero,
El cual tan solo miraba
El infeliz verdulero.

Era rubia, ojos azules,
Con un rostro angelical,
Y un corazon mas perverso
Que el de un feroz animal.

Ella hizo creerle que solo
Con él pretendia casarse,
Y lo que ella pretendia
Era tan solo burlarse.

Él hizo gastos inmensos
Para tenerla mejor,
Y no veia; insensato,
Que le burlaban su amor.

Él en la creencia vivia
Que aquella mujer lo amaba
Y el fruto de su trabajo
Para ella lo destinaba.

Ella vestia de gala
A costa de su amador
Pues todo lo que él ganaba
Se lo entregaba á su amor.

Un dia le pidió el retrato
Y él se hizo retratar
Y á los pies de su adorada
El lo fué á depositar.

Llegó una noche por cierto
Que le habló él de casarse
Que lo mas pronto posible
El queria desposarse.

Y ella se hechó á reir
A carcajadas tendida
Y le dijo que con él
No se casaría en la vida.

Diciendo en éstas palabras:
¡Que ha creido, su insolente,
Que ha de venir á burlarse,
De este modo, de la gente.?

Y al ver así el infeliz
Desvanecer su esperanza
Trató solo de suicidarse
En vez de tomar venganza.

Salio de allí como loco
Al ver él su desventura]
Y lo envian al instante
Hasta San Buena Ventura.

Le raparon la cabeza
Como lo era de esperar,
Pero al verlo sano y bueno
Lo ponen en libertad.

Y hoy anda el pobre infeliz
Causa de una ingrata muger,
Triste llorando en las calles
Y sin saberse que hacer.

Que les parese lectoras
De ese angelito hechicero,
Que adoraba en su delirio,
El infeliz verdulero.

Y ahora pregunden Udes.
Por el retrto sdórado.
Que era la imágen honrada,
De «*Un verdulero esplotado*»,

Buenos Aires, Julio 23 de 1673,
Esoj.

Ecos del dia

Circular—La Municipalidad de esta ciudad ha pasado la nota siguiente á la Corporacion de Santiago de Chile, Rio Janeiro, Montevideo y á todas las de las provincias argentinas.

Hé aquí la nota.

Buenos Aires, Julio 23 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad...........

Penetrada esta Municipalidad de las conveniencias que existen en que las corporaciones ó cuerpos colegiales de un mismo ó análogo carácter cambien entre sí una relacion lo mas exacta posible no solo de las disposiciones q' dicta en el ejercicio de sus atribuciones para el mejor lleno de su cometido, sino tambien de las obras ó trabajos que emprende en el desempeño del mismo, me ha encargado me dirija al Sr. Presidente como tengo el honor de hacerlo proponiéndole ese canje.

Con ese objeto me permito acompañarle dos ejemplares de las recopilaciones de las disposiciones dictadas desde la instalacion de la Municipalidad de la ciudad hasta fin del año próximo pasado, así como las leyes y directos gubernativos que tienen relacion con ella, ofreciéndole al mismo tiempo le envio regular de cuanta publicacion haga de todo lo que fuese de su competencia.

Si el Sr. Presidente en cuentra aceptable como lo espero esta proposicion, espero se sirva hacerme saber oportunamente remitiendo en su caso las publicaciones de que dispusiera y que resistan el carácter ya indicado.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Sr. Presidente las seguridades de mi consideracion mas distinguidas.

Emilio Bunge.
B. LLORENTE.
Secretario.

Frutos del pais—Vimos ayer nuevamente, dos partidas de pieles lanares de fábrica, en la Estacion Buenos Aires, consignadas á los señores Cramer y Arias.

Obtuvieron fácilmente 24 y 25 reales libra.

Estamos informados que debe llegar de un instante á otro, una fuerte partida de pieles lanares, de la fábrica de los Sres. Nazar Hnos. «La Argentina».

La justa reputacion que tienen adquirida, todos los productos de esta fábrica tales como sus grasas, sebos, aceites etc. etc. nos hacen creer que obtendrán fácilmente un alto precio por las pieles á llegar; siendo como son, tan pocas las fábricas que hoy trabajan.

Esto hace, que las pieles de matadores, sean tan escasas en el mercado, notándose sensiblemente su falta.

Los fabricantes se quejan que no pueden trabajar, por el alto precio de la hacienda lanar aparente.

Cañerías de gás—El señor Ministro de Hacienda ha dirijido á la Corporacion Municipal para q' se sirva informar una nota de la Comision de Aguas Corrientes en la que adjunta en copia legalizada las notas pasadas por el Sr. Ingeniero Dn Alfrego Moore, respecto á la posicion que deban ocupar los caños de gás que van á ser colocados por varias empresas existentes en esta ciudad.

Esta Comision se considera incompetente para tomar la resolucion que el caso exige y que las obras que tiene á cargo reclaman con urgencia y se permite indicar la conveniencia que habia en el nombramiento de un jury de peritos compuestos de los representantes de las diversas empresas de gás, el fiscal del gobierno y tres ingenieros de reconocida competencia para que estudiando detenidamente el asunto, propongan el medio de resolver esta cuestion en armonía de los intereses particulares de las empresas á los del público en general y á los de las obras á construirse.

Tambien cree conveniente no se ejecute obra alguna hasta no q'se resuelva este asunto.

Asilo de mendigos—La Municipalidad ha dirijido la nota siguiente, ayer.

Buenos Aires, Julio 24 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Comision encargada del Asilo de Mendigos.

Me es agradable el dirigirme al Sr. Presidente, acompañándole un libro en que van anotados los nombres de los vecinos de la Parroquia de la Piedad, que se han suscrito con una mensualidad que se indica para cooperar el sostenimiento de ese establecimiento.

La Comision ordena la recoleccion mensual en el modo y forma que lo tiene establecido.

Aprovecho este motivo para ofrecer mis consideraciones al Sr. Presidente á quien

Dios guarde.

Emilio Bunge.
LLORENTE.

Abuso de los boleteros de Tramway—Llamamos muy seriamente la atencion de quien corresponda, sobre los abusos que cometen algunos de estos empleados en varias líneas.

Señalaremos muy particularmente lo que cebran al regreso de los Teatros, á los pasageros, especialmente guardándose los vueltos con pretestos y marchando muchas veces sin entregarlo garantidos por el frio, la impaciencia, el exeso de pasajeros y sobre todo, por que los *pingos* parten.

En la última funcion de la Alegria fuimos testigos que á una familia de seis persona se le cobraron veinte y cuatro pesos.

Sea! santo y bueno, ó malo, aunque sea santo.

Pero lo que observamos fué q' el mayoral solo entregó seis boletos de á 2 pesos.

¿Es esta una *nueva industria*?

¿Están autorizados para proceder así?

Traslado á quien corresponda.

Mal estado de empedrado—Por el mal ostado en que se encuentra el empedrado en la calle de Cangallo hasta Callao y muy especialmente las cuadras que están dentro de las calles de San Martin y Artes, la Municipalidad ha dirigido una nota al Sr. Lacroze propietario del tramways que recorre esa calle, hará que en el término de un mes á contar desde la fecha deberá quedar terminada la compostura de dicho empedrado; y de lo contario incurrirá en la multa que ordena el artículo 3° de la ordenanza.

Presos—En las veinticuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer, han sido albergados en el Departamento general de Policía treinta y cinco individuos procedentes de varios puntos de la ciudad, por causas de poca importancia que no merecen la atencion pública.

Entre los detenidos se cuentan: nueve italianos, nueve argentinos, nueve españoles, cinco franceses, un aleman, un inglés, un oriental.

Admiral Fitzroy—Procedente de Swansea entró ayer esta barca inglesa consignada á Ledesma hermanos con 550 toneladas carbon de piedra.

Porteña—Ayer salió este vapor naciona para Montevideo.

Sympathie—Procedente de Paranaguá entró ayer este bergantin holandes consignado á Rocha con yerba mate.

Ana Cristina—Ayer entró esta barca española, procedente de Barcelona, cosignada á R. de la Serna con vino aceite y pimientos.

Paquete esperado—Se espera por momentos el paquete inglés «Newton» procedente del Rosario.

Naposta—Procedente de la colonia entró ayer este vapor inglés.

Republica-Venecia-Estos dos vapores son esperados por momentos, procedentes de la Asuncion y escalas.

Villa del Salto—Con destino al Salto salió ayer este vapor Oriental.

El Dr. Don Jorge Echeverria

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Defensa N. 8 "altos."

Parroquia de San Telmo

REUNION AVELLANEDISTA

En la ciudad de Buenos Aires á los diez y seis dias del mes de Julio de mil ochocientos sententa y tres, los vecinos de la parroquia de San Telmo adictos á la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Almeida, con el objeto de formar el club-parroquial, resolviendo constituirlo é instalarlo en la fecha y en la forma siguiente:

Presidente
D. Francisco Almeida.
Vice-Presidente
Dr. D. Juan B. Gil.
Tesorero
D. Ramon Videla Dorna.
Secretario
D. Honorio Leguizamon
Vocales
Dr. D. Manuel Zorrilla
« Martin Monasterio
« Eduardo J. Carvallo
« Manuel Peña
« Juan A. Casio
« Manuel M. de la Fuente
« Juan B. Cross
« Tristan Forus
« Ramon Castro
« Marcelino Barjes
« Adolfo Martinez

Club Union Argentina

Se previene á todos los miembros de esta asociacion y á los que simpaticen con sus ideas que el sábado 26 del corriente tendrá lugar una reunion general para tratar de asuntos urgentes y de importancia, recomendándose á todos la mas puntual asistencia.

La reunion será en el local de costumbre calle Belgrano núm. 144 á las 7 1|2 de la noche.

Los Secretarios.

Justicia al mérito—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Redactor del Diario «El Mercantil.»

Distinguido Señor:

Deseando hacer conocer á todos en general, y en particular á mis compatriotas residentes en esta, como tambien en el estrangero los méritos del ilustre Dr. D. Cárlos Gallarani, que á los socios de la «Union y Benevolencia» como y deban de estimarlo por su gran saber, capacidad y afabilidad en asistir á los enfermos que á el se confian; como tambien para probarle al Exmo. Dr. D. Cárlos Gallarani lo que mi corazon, el de todos los de mi familia y amigos le son agradecidos; que como una prueba de lo que digo, le voy á contar lo que me pasó hace cerca de seis meses y el milagro, casi diré obrado por el distinguido Dr. Gallarani, logró volverme la luz á mis ojos.

Conociendo sus buenos sentimientos en publicar las acciones que merecen de todas recomendaciones y en la persuacion que vd. encontrará la q' voy á contar acreedora á su atencion, que ruego su bondad se sirva publicarla en su respetable diario afin de que el público le haga justicia.

En esa persuacion le remito mis mas sentidos agradecimientos y me crea vd. su siempre SS.

Alejandro Canett.

Calle de Rivadavia No. 64.

—

¡Honor á la gran capacidad y estudio!

Quedado ciego enteramente, hacen como seis meses, sembrada por todas partes la triste noticia, sea á los parientes y amigos de mi inreparable desgracia en la flor de la edad y de mi negocio. Como declararon en su consultas los cuatro médicos, que mi desesperada esposa quiso hacer, para ver si podia de alguna manera esperar algo de lo que aseguraban por perdido. Diré que estos cuatro facultativos son de los que mas figuran en esta respetable Buenos Aires y que por delicadeza no los nombro. Ellos habian completamente perdido todas esperanzas, dejando de ese modo á mi familia y amigos en la mas grande desesperacion.

Dice tambien y esto á mas honor del honorable Dr. D. Cárlos Gallarani, que los dos facultativos que me curaban, de acuerdo se despidieron, declarando ya por demás sus visitas.

Quedado por cerca dedos meses sin quien me curase, no haciendo otra cosa que lavarme continuamente los ojos, remarqué un dia parecerme distinguir un objeto colorado en medió de lo blanco, se lo conté á uno de los dos médicos que anteriormente me visitaban y que por casualidad habia venido á mi casa y contestó á mi esposa que no podia ser, revisándome los ojos de nuevo declaró ser imposible recuperarlos á su primer estado, que debia haber sido una idea mia al decir que distinguia los colores ó casualidad el mismo color del objeto que me fué presentado y que la esperanza que me quedaba debia de aguardarla en un milagro de Dios.

Hay tiene de nuevo la unica esperanza que mi familia tenia huirle y envolverse nuevamente en la desolacion. Lo que á los servicios que á menudo hacia por ver si podia destinguir, me pareció ver los dedos de mi mano. La consolacion que sentí y la esperanza que la podia adquirir de nuevo, es cosa que no encuentro palabras como espresarlo.

Me vino á la memoria el dirigirme á la sociedad «Union Benevolenza» que soy socio de muchos años y que jamás la he ocupado en las otras enfermedades que he padecido, pero esta vez y tendré que decir, habrá sido un inspiracion del cielo, eligiendo tambien al Sr. Dr. Gallarani, no queriendo por todo principio recurrir á los mismos que ya me habian asistido del momento que me habian abandonado, declarándose incapaces y probando no conocer á mi enfermedad. A su primera visitá el Dr. D. Cárlos Gallarani le hize sorpresa el cuento desde el principio hasta que me dejaron los médicos de mi enfermedad y de la manera como me han asistido, presumiendo del modo tan deplorable en q' me debian haber dejado. En esta su visita me garantió, casi diré, el devolverme los ojos á su primer estado y lo que prometió lo ha convertido en un hecho. A los quince dias veia mis dedos y separaba los colores uno de otro. Al mes veia la persona, es decir, la figura á la distacia de un paso, á los pocos dias las reconocia, es decir, al mirarlas un minuto á la cara; y de esa manera he ido de mejoras en mejoras hasta el punto que hoy me encuentro de poder escribir, leer y atender á mi negocio.

Está tan convencido en su cura el Dr. D. Carlos Gallarini que me garantió entre poco tiempo, poder ver lo suficiente para trabajar en algo de mi oficio. Si fuera despues á describirle con la paciencia y la atencion que usó en sus visitas es cosa que no encuentro palabras suficientes para hacerle los justos elogios de agradecimientos.

Diré por fin que el ilustre Dr. D. Carlos Gallarani el devolverme la luz á mis ojos, gracias á su buena cura y constancia, restableció la felicidad á mi familia y amigos.

Curacion como esta que hace honor y al mismo tiempo le rinde justicia á quien la ha practicado y bien merecida, no se debe de dejar pasar sin q' el público tenga conocimiento en particular en Europa; que todos los que me conocian sabian me habia quedado ciego.

A la Sociedad «Union Benevolenza» mis sinceros agradecimientos y felicitaciones por el distinguido Doctor que ha sabido elegir para hacer parte en el número de los distinguidos facultativos que la asistan.

Al Dr. D. Carlos Gallarani mi corazon no encuentra que decir y solo al pensar manda una lágrima de consuelo y gratitud, otro tanto por mi familia y amigos.

Perdóneme el Sr. Gallarani si me he tomado esta libertad de publicar por medio de los diarios su curacion, pero como es demasiada importante y le hace honor he creido de justicia darle esta otra prueba á mas de las que ya mi corazon le tiene dadas por repetidas veces.

Del público en general, y de este respetable pueblo espero rendirán justicia al Exmo. Dr. Cárlos Gallarani y sabrán apreciarlo como uno de los mas distinguidos médicos que tenemos.

Reciba mis sinceros sentimientos de quien se suscribe su S. S.

Alejandro Canett.

Los albañales—La Municipalidad ha dirijido ayer la siguiente nota.

Buenos Aires 24 de Julio de 1873.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel.

El artículo 1° de la ordenanza del 9 de Setiembre de 1868 dispone: que el desague de las fincas debe hacerse por albañales construidos debajo de las veredas.

Apesar de esta prescripcion se nota q'en esa parroquia existen muchas fincas q' lo tienen por encimas de aquellas, lo que innundaba las veredas en los dias de lluvia haciendo incómodo el tránsito público.

Con el objeto de remediar el mal y de que la precitada disposicion se haga efectiva, me dirijo al Sr. Presidente para que por conducto del Inspector Municipal, se notifique á todos los propietarios cuyas fincas se encuentran en tal caso deben dar cumplimiento á aquella en el término de quince dias, y de no efectuarlo, hacer efectiva la multa de mil pesos que señala el artículo 3° de la misma.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Emilio Bunge.
B. Llorente.

Villa del Salto—Porcedente de Montevideo entró ayer este vapor con 45 pasageros.

El Porteña—Ayer entró este vapor nacional procedente de Montevideo con 28 pasageros.

Ahogado—Anteayer el Comisario de la seccion 20ª envió al Depósito el cadáver del individuo Martin Gonzalez que se vió flotar en las aguas del Riachuelo,

Se presume que ha muerto de *asfixia por inmersion* pues el cuerpo estaba sumamente hinchado y no tenia señales de violencia.

Por su traje parecia marinero, pero se ignora en que buque servirá.

Suicidio—Ayer á la tarde se vió el cadáver de un individuo bañado en sangre, tendido en la Plaza del Parque.

Con la mano derecha empuñaba todavia una

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Enseñanza
CIENTÍFICA COMERCIAL 207-PERU-207 Medios pupilos y externos

Se admiten pupilos

BUENOS-AIRES

En la Gerencia de este Instituto se facilitarán los Reglamentos generales al que los solicite, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Recibe el Rector de 7 de la mañana á 12 del dia y de 4 de la tarde á 6 de la noche.

EDUARDO QUINTERO, Rector.

2123 jl 23 30 p v24 ag

pistola; arma de la que se sirvió, á fin de suicidarse.

Se habia descerrajado un balazo en la sien; pero á causa del mucho ruido que se hace en ese barrio; no se sintió la detenacion.

En cuanto la Policia tuvo conocimiento del hecho se trasladó al local donde yacía aquel desgraciado y procedió á remitirlo al Depósito, á fin de que fuese reconocido por los facultativos del Departamento.

Hecha esa operacion, se le inhumó.

Relevo.—La Policia tiene aviso de que á un oficial de línea se ha dado debaja absoluta del servicio sin goce alguno de uniforme por haber hecho un robo.

Pero este *pundonoreso militar* lejos de acabar esa disposicion, sigue vistiendo el traje militar.

Lleno de galones, frecuenta los lupanares y promueve desórdenes.

Por lo general, hace todo ese en estado de embriaguez.

En consecuencia se han librado las órdenes correspondientes para la captura del delincuente.

Hundimiento—Parce que este año lo será de desgracias de todo género.

Ultimamente la poblacion de Burdeos ha precensiado una tristísima catástrofe. Para ver llenar un buque gran parte del pueblo se habia colocado sobre uno de los puentes flotantes. Faltando el equilibrio fué volcado sumergiendose en el Garona mas de 50 personas, de las cuales pareció el mayor número.

Malas veredas—Há tiempo que denunciamos continuamente al Inspector de veredas Municipal sobre las fincas sin veredas que existen en la calle de San José entre las de Belgrano y Venezuela.

Parece que este señor nada quiere hacer en servicio del bien público y parece tambien que no se ocupa gran cosa en el cumplimiento de su deberes.

Volvemos á pedirle en nombre de todos los vecinos de la mencionada calle *tenga la bondad* de fijar por un instante su atencion en esos ledazales que evitan el tránsito público.

El Parque de Artillería—Los vecinos de este establecimiento van á elevar al gobierno de la Provincia para que este pida al de la Nacion, una solicitud pidiendo que sea sacada del Parque de Artillería, la gran cantidad de pólvora que allí existe por ser un peligro inminente para el vecindario.

Los solicitantes esponen que son tanto mas fundados sus temores, cuanto que adyacentes á dicho Parque existe una herrería cuya chimenea arroja numerosas chispas de que fácilmente pueden incendiar los depósitos de pólbora.

Podemos agregar que segun los informes que tenemos, la cantidad de pólbora que existe actualmente en el Parque asciende á mas de *dos mil kilógramos.*

De Ultramar—Ayer han entrado 4 buques al puerto de Montevideo y 5 al nuestro.

Movimiento de vapores—Hoy saldrán de nuestro puerto los vapores siguientes y con destino á los rios:

«Primer Argentino» para Santa Fé.
«Iris» para el Salto.
«Saturno» para Montevideo.

Rochefort—Dícese que Mr. Rochefort, sentenciado á deportacion por los acontecimientos de la Comune, saldrá para la Nueva Caledonia, donde ya están sus cosacusados, á fin del mes de Julio

Sin embargo, en Paris se trabaja para que sea llevado á Tolon, con objeto de aliviarlo de las enfermedades que lo aquejan, pues un viaje largo pedria ocasionarle la muerte.

Tal ha sido el dictámen que ha dado la comision de médicos que le han reconocido.

El Copernicus—Es esperado hoy en Montevideo este paquete de la línea del Pacífico, procedente de Valparaiso y el Callao para salir á las pocas horas con destino á Liverpool y escalas.

Aniversario—Ayer fué el aniversario de la independencia del Perú.

Se enarboló la bandera nacional, con este motivo en la casa de gobierno y demás edificios públicos de la nacion.

A las 12 del dia una salva de 21 cañonazos señaló este glorioso aniversario.

Para Europa—En los dias que faltan de este mes saldrán los paquetes siguientes:

Hoy Newton con destino á Amberes y Lóndres; Astarte para el Havre,
El 28 Aguila para Génova y Nápoles: Montezuma para Havre y escalas.
El 30 Clementina para Amberes,
El 31 Colombia para Marsella y Génova,
Tiber para Southampton y escalas.

Los Hugenotes—No olvidarse que mañana se cantará en el teatro Colon esta magnífica partitura.

El Profeta—En el mes próximo será puerto en escena la grandiosa ópera El Profeta del eminente maestro Meyerbeer, en el teatro de la ópera.

Las decoraciones han llegado en el paquete el Poitou de Europa donde han costado una considerable suma de dinero.

Por lo visto la Empresa, de este teatro no omite gasto alguno á fin de que se cante esta ópera con todos los requisitos necesarios q' exije una produccion tan deliciosa

De Europa—Ayer han entrado al puerto de Montevideo los paquetes siguientes:

Tiber procedente de Southampton y escalas·
Henri IV del Havre.
Fondearon hoy en nuestro puerto.

El Banco de Lóndres—Segun telégramas recibidos ayer de Montevideo se sabe que este banco de la vecina orilla habia salvado la situacion crítica por que ha pasado estos dias.

Seis básculas—El Sr. Ministro del Interior ha dispuesto que la Administracion de Rentas del Rosario proceda á recibir las seis básculas que acaban de llegar de Europa y que fueron encargadas para el servicio especial de las administraciones de correos de las provincias argentinas,

Hasta tanto no se distribuyan, esas básculas estarán á disposicion de la Direccion General de Correos.

Club del pueblo

CANDIDATURA AVELLANEDA

«A los 22 dias del mes de Julio de 1873, reunidos varios ciudadanos en la casa calle del Paraguay núm. 87, con el objeto de cambiar ideas, respeto de la cuestion de candidaturas, declaramos solemnemente que trabajaremos valiéndonos de todos los medios legales que estén á nuestro alcance, por llevar á la futura presidencia de la República al virtuoso ciudadano DR. D. NICOLAS AVELLANEDA·

Despues de leida y aprobada esta acta se organizó la Comision Directiva del modo siguiente:

Presidente D. Dionisio Garcia.
Vice D. Santiago Elizalde.
Secretario D. Venancio Fernandez.
Tesorero D. Lastenio Maldones.
Vocales
D. Antonio Alfaro; Eulogio Gimenez. Basilio Moreno Gomez, D. Luis Romero, D. Cándido Cuello y D. Serapio Romero.

GACETILLA

Las dos almas

—¿A dónde vas, alma mia'
Hacia ese mundo perrido?
—A ser alma de un nacido
La Omnipotencia me envia.

—¿Y tú, alma mia, que vuelo
Sigues, ganando la altura?
—Dejo á uno en la sepultura
Y voy caminando al cielo.

—Puesto que sabes, hermana,
Y te hallo al bajar al mundo,
Dime si es....—Un caos profundo,
Que llaman cárcel humana.

Presigue, y no tan altiva,
Hermana, bajas ahora;
Porque vas siendo señora,
A ser del hombre cautiza.

Que en él conrumbo perdido,
Sigue en loco desvoneo,
Cada potencia un deseo.
Y un gusto cada sentido.

Pues de ansia de goces lleno.
Busca el oido armornia,
El paladar ambrosia,
El impúdico el tacto, cieno.

Así sus gustos sin calma.
Von los sentidos gozando,
Mientras que á merced. flotando.
Va de los cuyos el alma.

Y en rumbos tan designales.
Y tan contrarios vaivienes.
Si el alma delira bienes,
Acosan al cuerpo males.

Y amanbo el cuerpo á la tierra.
Y el alma adorando al cielo,
Siempre estan en su desvelo.
Carne y espíritu en guerro.

—Pues sí ya; el cielo gaarndo,
Dejaste carcel tan fiera,
¿Por qué al aire, compañera,
Vas esas lágrimas dando?

—Porque hay, hermana; en el suelo
Seres qus tambie se adoran,
Y que al dejarlos se lloran,
Como al dejar los del cielo.

—Si el cielo que dejo escalas,
Y al mundo voy que tu dejas,
Llevemos, pues, tu mis quejas
Y yo tu llanto, en las alas.

Y al mundo á donde me alejo,
Cuando le muestre tu llanto,
Muestra mis ayes en tanto
Al cielo hermoso que dejo.

Y ya que fatídico arde
De mi cautiverio el dia,
Queda adios, hermana mia
—Hermana mia *El* te guarde.

Dramas Desconocidos

Cuando el pueblo á Otelo vió
Que, matando á la que adora,
Dice:—Muera la traidora,
Que el alma me asesinó,—
Tu rostro el color perdió
Llorando el fin de la bella;
Yo de él pensando en la estrella,
Dije mirándote;—¡Infiel?
¿Si no te mato como él,
Me asesinaste como ella?

Aace siete años que nos casamos.
—Que nos *casamos*. querida esposa.

Ya estoy vestida para ir al baile-
—?Vestida¿
—Si.
—Pues hija nadie lo diria, lusgar por las señas.
—?Que rideculo eres¿
—Mira, en lo sucecivo no me pidas dineró para véstirte.
—Nó'
—Pidemelo pára desnusdarte, y hablaras con mas propiedad.

¡Murió¡

Las campanas ¡ay! tocan,
tocan á muertos;
gime el aura doliente,
se anubla el cielo,
y en todas partes
de honda pona se advierten
tristes señales.

Murió la virgen palida
de azules ojos,
la de frente de nareo,
de labios aojos!.........
dicen que ha ido
contratada de angel
al Paraiso.

Te busco y no te encuentro
Deliro ó imajino
Y maldigo al destino
dues me privé de ti.

Recuerdo del jardin
Donde corria presurosa
A cortar una rosa
Para adornar tu sien.

Recuerdo tus halagos
Y todas tus carias
Cue mi ajma disfrutó.

Becuerdo yo infeliz
Del pasado tiempo
En que mi amor contento
Gozó de tu beldad.

Mas ahora desgraciado
Tan solo la memoia
Me queda de la historia,
De mi pasado ya.

LA MARIPOSA

Ufana con sus colores
Volava una mariposa,
Deténiendose orgullosa.
Sobre las pintadas flores,

Sus adornos la engreian.
Su bello manto admiraba.
Y a lós seres despreciaba,
Que su brillo no tenia.

Al verse tan rica y bella.
Su cénio orgullo crecio,
Que no hubiese otra creyo.
Tan gallarda como ella.

Cuando esto ve pasar.
Otra, mucho mas hermosa-
Y ella entonses, enviosa.
Su altives quiso humillar.

En celos y enojos ardia
Cuando divisó á lo lejos,
Entre encendidos reflejos
La llama de una bujia.

Al mirar sus resplandores,
De ellas se quiso adornar,
Creyendo así mas realzar
El brillo de sus colores.

Y en su delirio, inpaciente,
A la lumbre se abalanza,
Con la misera esperanza
De salir mas refulgente.

Pero en vez de la hermosura
Que allí envidiosa buscó,
Solo la muerte en contro....
Digno premio á su locura.

Sendero de principios.
Es el luto en la muler.
Por donde va eparecer
En la llama los vicios.

LAS ESPIGAS

La espiga rica en fruto
se inclina á tierra,
la que no tiene grano.
se empina tiesa,
Es su porte.
modesto el hombre sabio.
y altivo el azote.

EL CIELO EN LA TIERRA

Soñó cierto filosofo machucho,
Pues filosfo hay que sueñan mucho,
Que una noche de mayo,
San anton su tocayo,
A visitarlo con su adjunto vino.
Y haciéndole montar en el cochino,
Elevósele de un vuelo
A recorrer el ámbito del cielo.
Conducido que fué dijo en el acto
El huésped terrenal estupefacto:
«—!Bien se pasa en lagloria¡ !bien se pasa
Un poco de la dicha que sin tasa
Disfrutais junto á Dios, ?no conviniera
Que á aprobar en el mundo se nos diera,
Por via de adelanto,
Para llevar mejor aquella vida,
Continua de zozobra y llanto?»
—Singular peticion¡ exclama el santo:
La teneis concedida
Desde el tiempo de Adan—No hago memoria
—Olvidacizo estas, amigo Antonio;
Mira un buen matrimonio
Y en él verás la imagen de la gloria.

Club Union Argentina

Comite Provincial

Presidente D. José C. Paz
Vice 1° « Juan Dillon
« 2° « Enrique Sumblad
Tesorero « Andrés Egann
Secretario Dr. « Victoriano de la Plaza
« Domingo de Ocampo

VOCALES

« « Sixto Villegas
« « Eduardo Wilde
« « Anjel J. Carranza
« « Pedro Mallo
« Justiniano Lynch
« Teodoro Mora
« Benjamin Vutteler
« Juan C. Molina
« Anjel Plaza Montero
« F. Almeira.
« « Adolfo Insiarte
« Cárlos Hurtado
« José M. Riolfo
« Mariano Bravo
« Severo Pizarro
« Martin Monasterio
« Bernabé Saez Valiente
« Ramon Munilla
« « Cárlos J. Alvarez
« José Leon Vela
« Jaime Payró
« Victor Fernandez
« Manuel Ponce
« Eduardo Munilla
« Enrique de Saltarain
« Eduardo Carvalho

Se previene á los Sres. que forman el comité Provincial de este Club, que las reuniones orinarias tendrán lugar los Jueves y Sábado á las siete y media de la noche, en el local de costumbre calle de Belgrano No. 144.

En caso de reunion estraordinaria se avisará portunamente.

El Secretario.

Telégrafo Comercial

Frutos pel pais—MERCADO DEL SUD

Julio 24 de 1873.

Las transacciones realizadas hoy dan el siguiente resultado:

Lanas—aeg. su clase con mas ó menos carretilla sucledad etc etc se han vendido á ps 90 70, 74, 76, 77,80 y 82 arr.
Borrega ps 57 61 arr?
Cueros vrounos secos—Campo á la balanza ps 172 á 178 pesada.
Pieles lanares—Matadero 24 y 26 rls lb.
Estacion 10 á 22 id id.
Corderitos 10 1/2 12 doc.
Potros sacos—Sanos de cuenta ps 58 uno.
Al barrer ds 37, 46, 52, id,
Cerde—De acuerdo con su clase $ 158 á 169 arr.
Nutria—En depósito ps 5. 2 rls lib,
Grasa y sebo—Dond de campo ps 39 41 1/2 arr,
Pisado id id 29 á 30 edt
En panzas 37 á 38 1/2 id,
Cereales—Trigo seg su clase ps 158 á 186 fga.
Maiz id id ps 54 á 58 id,
Cebada id id ps 28 á 34 id.
Harina id id 23 á 35 arr.

Montevideo julio 16 de 2873
BGLSA MONTEVIDIANA
VENTAS
Progreso orieNtal

50	accioues disponibles para el comprador hasta fin del mes con opcion de pedir 50 mas al mismo tipo......n......................	50 1/2	$ m/c
65	ecs al contado..................	49 1/2	«
100	....	50	«
25	....	50	«
20	....	50	«
100	id para fin de Agosto...........	50	«
50	acs disponibles para el vendedor todo agosto..................u..	50	»
100	....	50	«
50	para fin del mes................	51	«
50	acs disp para el comprador hasta fin de mes.....................	50 1/2	«

DEUDAS INTERNA—2ª SERIE

20,000	$ qara On de mes................	55	%
20,000	«...............................	55	«
20,000	«...............................	55	«
40,000	«...............................	e5	«
10,000	«...............................	55 ½	«

ENPRÉSTITO ESTRAORDINARIO

10,000	« al contado....................	95	«

Despacho de aduana

Ferreteria

Falcon 1 cjn cuchillos 1 cjn tilerco 3 cjs ceenaa
Ebiughaus 1 cjn muestras.
Rossollini 1 cln art diversos.
Alemany 1 ojn prensas.
Sañoxi 5 cjs mesas.
Pigretti 60 btos cabos.
Madsillr 1 cjn pieos 15 btos mapuinas.
Ginochi btos cabos.
F C D S 80 plenchas fiero 17 cjn tornillos 7cjn rrollos 6 cjns frogoes 5 cjn cristales,
Rigal, 164 pipas vacias
Rivas, 1cjn cascabeles 1id tachuelas 2id linternas 1 id medias 3 brrs estaño 1 cjn hrensas 1 id martillos 13 id cubiertoo 58 id fierro galvanisado 10 cuñetas tornilles 4 id fierro 1 · is chapas.
Paats, 15000 kigos corcon tallos.
Nuñez 975 fgs cal.
Galup. 540 hect id 147 barrc piedra.
Schulte, 1 cjn limas.
Piaggio, 1257 piedeas.
Galup, 147 cls ferreteria.
Bell, 29 cascoc ceserolas.
Huergo, 274 hect cal.
Fontell, 10 cjs s9.ejeriar
Caseros 16 btes arrados 5s0 brrs tierra romana
Moller, 2 cjs maduinas.
Pfeiffer 2 cj spiota 2 cfs ruedas 60 piedras de vuelta 2 cjs b/ ancas 3 cjs pesas
Bradley 5 cascos fereteria.

Confecciones

Repetto, 13 cjs camisao.
Benedite, 5 cje batines.
Mac Lean, 4 cjs camisas.
Challe, 1 cln enaguas 1 id articclos diversos

Diversiones públicas

OPERA

Compañia Lírica Italiana
Y
DE BAILE
45.ª FUNCION DE ABONO
— **Viérnes 23 de Julio 1873.** —

Un ballo in maschera

Precios de Localidades

Palcos Altos 250 ps.—Lunetas 25 ps.—Entrada General 25 ps.—Cazuela 15 ps.—Entrada 15 ps.

A las 8 en punto.

COLON

Gran Compañia Lirica Italiana

35ª funcion de la temporada

La funcion anunciada para el juéves 24 de Julio queda postergada hasta el 26.

con la ópera

Los Ugonotes

A las 8 en punto.

Variedades

BA-TA-CLAN

Dimanche 27 Juillet 1873
Grande représentation extraordinaire donnée au bénéfice de
Mme. Céline Dulac
1re representation du
Mariage de Bouchencoeur
Grand Piece Comique en 3 actes.
On commencera 8 heures

VICTORIA

COMPAGNIE DRAMATIQUE FRANCAISE
Dirigée par Mm. Brizard et Romeal
Samedi 26 Juillet 1873
Le Lion Amoureux
Comédie au 5 actes

A los 8 en punto

CIRCO CASALI

COMPANÍA ITALIANA

Plaza del Parque

Esquina Tucuman y Libertad

Funcion todas las noches á las ocho excepto los Lúnes y Viérnes.

Los Domingos y dias de fiesta, dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche.

Los trabajos que se ejecutan siempre son variados.

Avisos nuevos

Al Público

Desde esta fecha hacemos una sociedad de panadería situada en la calle San Martin 227 esquina de Córdoba lo quo darticipamos al comercio á nnestra clientela. Preniniendo al mismo tiempo que los reclamos que tenga q' hacerse á la casa seran atendidos dentro el término de 8 ias de la fecha pasando el cual no se oirá reclamo alguno. Julio 24 de 1873. **Victor Mambetti, Ernesto Rocsi.**

2132 24 v29

Escuelas Municipales

Se convoca á los Sres Preceptores, Sub-preceptores, Preceptoras, Sub-preceptoras de éstas y de las Subvencionadas, á la 18ª Conferencia que teudrá lugar el Sábado 25 del presente. á las 2 de la tarde en el local de costumbre Reconquista 153.

Buenos Aires, Julio 24 de 1873.

La Direccion.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Zernanda Ventora se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 31 del corriente a las 2 de la tarde á efo to de procoderse, al nombramiento de Síndico definitivo previendose que dicha reunion será procedida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora inpicado. Bs. As. Julio 23 de 1873 **Valentin Piñero.** Oficina de Annel Julio Blanco.
2138 24 v 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rumedios Atucha ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS. y escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimien to de lo que hubiera lugar por derecho. Bs. As. Julio 23 de 1873. **Jose Ignacio Robles**
2129 jl 23 30p v25ag

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

Se desea comprar un billar usado ocurra al Paseo de Julio núm 10.
jl 18 8p v 21:

Se alquilan 3 piezas con cocina y demas oficinas en la calle Defensa 5.
jl 18-8p v23

Utiles para un café se venden por muy poco precio en la calle de Cangallo esquina Dorrito.
1 21 4p v24

Se ofrece una ama de leche jóven para criar en su casa, dirijirse calle Tucuman media cuadra antes de llegar á la comisaria de la seccion 11.
jl 18 8p v 21.

Dinero el que quiera colocar bien su dinero, desde 100 á 5,000 ps se tomara sobre hipoteca Rivadavia 74.
jl 22 v2

REMATADORES
RAUSEL Y LEON

CORRIENTES 252

Tenemos una cantidad de dinero para dar sobre hipoteca; se encargan de asuntos judiciales y extra-judiciales; á mas una cantidad de casas y terrenos en venta particular en la ciudad en distintas direcciones, como tambien 50 manzanas de terreno entre San Justo y Moron, esta si que es pichincha á 7,000 $ la manzana de 150 vs por costado, tenemos varios campos para arrendar y un lindo terreno en la calle Santa Fé á inmediaciones del puente de Maldonado de 100 vs de fte por 400 de f. y una linda casa con 11 habitaciones Corrientes 252.
2124 jl 22 v9ag

Vinos y postres paratertulias, dulce agradables de naranja, vellorita grosellero negro y rojo y frambueso las hay en venta á precios módicos por mayor en la calle de la Piedad núm 166
1987 18 30p v20 jl

MENSAJERIAS
LA ROSA DEL SUD
PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y visiverso todos los dias, Moro por la Fand taua 14 y 29, id por la Brava 14 y 29, Quequen brando por Arenales 5 24, Tandil por Arena, es 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Jueves por el Caaja 1, y 24.
NOTA—La empresa contrata carrnages particulares para cualquier punto del Sud,

La Empresa

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Se previene á los interesados que la comision ha prorogado hasta el primero de Agosto próximo el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion. Buenos Aires 14 de Julio de 1873.

Matias F. Frausquin
Secretario.

Aviso municipal oficina de patentes. Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre se procederá á espender por la oficina respectiva las patentes de Reñideros de gallos, billares, cancha de pelota, de bochas, bolas, carruajes, carros, tramways y patentes para perros.

Se previene que esta patente, servirá hasta el 1° de Agosto de 1874; los infractores incurrirán en la pena que asigna la ley.

Al público El dia 30 de Julio se venderán en remate público los siguientes terrenos solares: Solicitado por D. Pedro Batalla con 66 varas de frente al Norte por 50 id de fondo al Sud, lindando al Norte calle por medio con terreno baldío, al Oeste id solicitado por D. Pedro Martinez, al Sud id solicitado por Da. Cecilia de Toberes, y al Este terreno baldío. Solicitado por D. Manuel Lopez con 30 varas de frente al Sur, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sur calle por medio con terreno solicitado por don Pedro Martinez, al Oeste con don José Carbalio y al Norte y Este baldío. Solicitado por don Sergix Martinez con 49 vs de frente al Norte por 48 de fondo al Sud, lindando al Norte oña Lucia Bustamante al Oeste herederos de don Silverio Baaragan, al Sur baldío y al Oeste doña Lucia Correa. Solicitado por doña Oucia R. de Tabares con 61 varas de frente al Sud por a 1de fondo al Norte, lindando con terrenos baldíos. Todos que se interesen pueden ocurrir por mas datos á Secretaría Municipal. Merc des, Junio 28 de 1873.

Jose Hijinio Solveyra.
Máximo A. Debout, Secretarios.
2040 3.30p v30jl

Balance de Caja Municipal del Mártes 8 de Julio de 1873

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Lúnes 7 en el Banco de la Provincia		192455			
Idem idem para el nuevo Lazareto..........					3.475,000
Idem en el Banco Argentino, en garantía del crédito de 2.105,000 $ mjc..........			2305000		
Idem en el mismo como saldo del crédito de 2.105,000 pesos segun contrato..........					40671 7
Idem en la Caja Municipal..........	300000				
ENTRADAS					
Recibido del Gefe interino de la Oficina de Impuestos por el producto del derecho de Abasto, id. del Mercado del Comercio, Extraccion de arena, alquileres recaudados, Venta y renovacion de Sepulturas y derechos de oficina y depositado en el Banco Argentino...					48249
	300000	192455	2305000		3563920 7
SALIDAS					
A Manuel Martinez peon de Botica del Hospital General de Hombres por sus haberes de Abril Mayo y Junio..					675
Al Banco Argentino por interés del trimestre vencido el 30 de Junio..........					62580
Existencia de Sel Márte..........	300000	192455	2305000		3500665 7
	300000	192455	2305000		3563920 7

Buenos Aires, Julio 8 de 1873.

Publíquese—SOUZA.

José J. Gallardo Tesorero. — *Pedro Gallardo* Sub-Contador — Intervine—*Quintana.* — *B. Llorente* Secretario.

¡LINDO TERRENITO!

EL DOMINGO 27

Se rematará á las 2 de la tarde

Situado en la calle de Corrientes entre Ombú y Andes—2/3 partes cuarenta mil pesos.

¡¡Qué pichincha!!

HIDALGO Y TORRES

Rematadores, Bolívar 76

LÍNEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE G. B. LAVARELO Y Cª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»

Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.

Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.

NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.

jl 18 pm.

A los maestros arquitetos la municipalidad en sesion de la feha ha resuelto sacar á licitacion la construccion de un edificio para Biblioteca Popular con arreglo á los Planos y Memorias explicativa que existen en secretaria. Los que se interesen, presentaran sus propuestas cerradas hast el dia 24 del corriente en esta oficina. Secretaria Municipal, Mercedes Julio 14 de 1873. **Máximo A. Debout** Secretario.
2092 15 7p v24

Escuela Municipal

De varones núm. 15. (Parroquia de Monserrat.) Se necesita una casa grande. ó dos chicas contiguas, para trasladar esta Escuela. Quien las tenga y desee alquilarlas; puede verse con el preceptor en la casa calle de Moreno 369.
jl 22-8p v30.

ADMINISTRACION
DE
LIMPIEZA

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el rádio desde la de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce, y desde la de Corrientes hasta la de Méjico debiendo quedar éste terminado antes de las 9 de la mañana para ser levantado por los carros de la limpieza.

Los que así no lo hiciesen estará sugetos á la multa q' prescribe la ordenanza.

Esta disposicion empezará á rejir desde el 1° de Agosto próximo.

Angel Berches.
Inspector.

REMATES

Rausel y Leon

El Domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderemos la bonita casa calle Tucuman 508 resien construida en terreno 10 1[2 vs de fte por 85 fondo con 3 piezas de materia maderas de urunday pis s y techos embaldozados oficinas necesarias pozo de rica agua y 1 hermoso parral, esta casa no necesita recomendacia por hallarse situada á inmediaciones de la calle Callao las escrituras de lo mejor, para mas informes Corrientes 252.
2123 jl21 v27

H. Baizan

De muebles y la finca

El Domingo 27 del corrriente á las 11 en punto del de todo el mueblage que adorna la casa calle Belgrano 632 entre Sarandí y Rincon, á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 piano perpendicuiar de regulares voces, para estudio, 12 sillas y 2 sillones, 1 sofá en muy buen uso 1 espejo de cuerpo entero, 4 g avados ingleses, 1 mesa del centro, alfombrado tripe, cortinados con galeria, varios adornos, salivaderas, 1 hermosa araña de 15 luces para velas.
ANTE-SALA—1 ropero de espejo de jacarandá, luna francesa, 1 cómoda con tocador, 1 confidente, alfombras, cuadros y adornos.
1er APOSENTO—1 linda cama de nogal tallada para 2 personas, 1 lavatorio con piedra mármol y útiles, 1 cama para niño, 1 id de fierro para una persona, alfombra cuadros y adornos.
2° APOSENTO—1 cama camera de fierro casi nueva 2 id para 1 persona 1 id para niño, 1 lavaterio de hierro.
OTRA PIEZA—1 armario con vidriera, loza, cristales, 1 mesa redonda con piedra con pié de fierro, 6 sillas de esterilla.
COMEDOR—1 mesa comedor para 24 personas, 12 sillas con asiento de esterilla, 1 estufa, 1 sofá, 1 aparador, cubiertos, loza, cristales, 1 bañadera de laton, bateria de cosina, 1 farol chinesco, 2 rewólvers, 1 reloj con cadena oro, id de plata, 1 mate, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension pero q' estarán á la vista cuadros y varias otras cosas.
El detalle de la finca es como sigue:
El terreno mide 9 vs de fte por 40 vs de fdo 5 hermosos piezas grandes hechas á todo costo, todas empapeladas con ricos papeles, sala con portada, 3 piezas chicas, 1 altillo grande, cosina, letrina y pozo de rica agua tan buena como ó mejor que de algibe, varias plantas de flores y frutas en una palabra la casa es un chiche y tiene comodidad para una numerosa familia por mas pormenores al rematador Victoria 86.
2118 jl21 v28

Por los mismos

DE UN TERRENO

El Domingo 27 del corriente á las 4 en punto situado en la calle de Pozos entre Europa y Comercio, mirando al Este compuesto de 9 vs de fte por 30 de fdo, en medio de lindos edificios, á la mas alta postura y sin retirar lote. Alerta pobres q' el terreno se puede comprar por poco mas que nada, por que la dueña faculta al rematador para que venda sin límite alguno, por mas pormenores al rematador Victoria 86.

P. Escalante

JUDICIAL

DE UNA GRAN

FINCA CENTRAL

De Altos edificada á la moderna

INMEJORABLE PARA RENTA

Situado en la calle de

298--CORRIENTES--300

El domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la espresada propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Salvador M. Carril perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Juan Sivori y Da. Julia Garibotto.
Detalle de la propiedad el terreno se compone de 9 vs. de frente al norte por 71 vs. y 25 centimetros de fondo al Sud. estando todo el terreno totalmente aprovechado con magnificos edificios de altos hasta el fondo pudiendo decirse que está dividido en cuatro cuerpos del modo siguiente casa baja núm. 300. Un gran almacen como de 30 vs. de largo todo con maderas duras etc. Casa baja 298 con 11 piezas, cuadrando una de ellas un patio, este con galerias y columnas de material todos los pisos embaldozados techos con maderas duras, puertas al' tas. patios embaldozados, aljibe, cosina, necesario etc.
Casa de altos está dividida en dos cuerpos, entrada principal escalera de caracol, siguen 5 piezas, balcones á la calle puertas persianas galeria al patio con cielos rasos de maderas todos pisos y techos embaldozados, todas maderas duras, el agua es llevada de algibe por medio de bomba, cocina, necesario, magnifico parral y demas.
Segunda departamento de altos. Escalera al segundo patio, cinco piezas todas con buenas puertas y balcones corridos todos pisos y techos embaldozados.
En un todo la casa ha sido edificada á todo costo y es de todo punto inmejorable para renta por cuyo motivo llamamos la atencion por lo bajo de su tasacion que es de 757,473 $ y 50 centavos y cuya base para la venta es las dos terceras partes 438,316 $ m[c.
Los señores que deseen imponerse de las tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano Secretario. D. Mariano Andrade donde está el espediente.
Escritorio del rematador San Martin 154.

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA PROPIEDAD

En el pintoresco pueblo de las

Lomas de Zamora

A 3 cuadras de la estacion F. C.

Dos cuadras al Oeste de la Estacion de esta

1 al Sud en la misma acera del almacen

del Sr. Smith conocido por

ALMÁCEN DE LA FIGURA

El Domingo 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril perteneciente á la testamentaria de los cónyugues don Juan Sivori y doña Julia Garibotto la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue:
La casa forma esquina á las calles arriba mencionadas y su terreno se compone de 50 vs de fte al Oeste por 40 id á la otra calle con 2 piezas como de 15 vs cada una con puertas y ventanas á las 2 calles, cocina, 1 oficina accesaria, pozo, techos embaldozados, buenas maderas, patios enladrillados etc.
Baja tasaciones en todos sus ramos en 70,601 $ m[c cuya base para la venta es la 2[3 47,063 los Sres· que deseen imponerse de las tasaciones puedan pasar por la oficina del escribano D· Mariano Andrada donde espediente es eritorio del rematador San Martin 154·

Por los mismos

De articulos de tienda y merceria

En su casa calle de San Martin Núm. 154

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado un surtido general de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:
Uso domestico, camisas de hombre id de Sra. camisetas, cansoncillos, de hilo, id madapolan trofos de casimir, sobretodos, sabanas, colchas, frazadas fundas juego manteles, tohallas genoveceas, boas, reluzos de marino medfos para hombre señoras y niños, pañuelos de la india id de hilo, seda, hilo, sombrero, botines dura hombre señoras y niños cla e ó infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
2117 jl21 5p v26

M. Irigoyen

JUDICIAL

¡¡¡ MAGNIFICO TERRENO AL NORTE !!!

De un terreno y lo en él edificado

en la calle de Cuyo esquina á la de Junin

perteneciente á la testamentaria

de D. Juae Obertello en condominio con

D. Andrés Castaguino

Por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia

Dr, D. Miguel G. Fernandez

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público en lindísimo terreno en esquina, con todo lo en él edificado compuesto de 29 1[2 vs de fte calle de Cuyo, por 30 1[2 vs de fdo al N. calle Junin trsado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres $ m[c (192,573) no pudiendo admitir oferta menos que sus 2[3 partes que son 128,382.
Para informes de los titulos y tasaciones pueden verlo en la oficina del Sr. Beccar calle Defensa 78.
2180 jl24 30p v24ag

Por los mismo

¡¡JUDICIAL!!

¡LINDA CASA AL NORTE!

El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Obertello la linda casa en esquina calle Corrientes 598 esquina Junin núm. 81 y 83 compuesta su terreno de 17 vs de fte al Norte por 33 1[2 al Sud con 7 á 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina 2 patios etc.
Esta linda casa está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 254,215 no pudiendo admitir oferta menos que sus 2[3 partes que son 169,473 ps m[c.
Para informarse de los titulos y tasaciones pueden verlos en la oficina del Sr, Beccar calle Defensa 78.
2181 jl24 30p v24ag

M. de la Serna

SEMANAL.

Gran surtido de Bazar y novedades. En su casa Cangallo N. 105 1[2.
Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 de la noche.
Articulos de Bazar y novedad y muchos efectos para el uso de familias.
1634 pmt.

De un grande y variado surtido de artículos

de Bazar y otros

En su casa calle Cangallo Núm. 105 1[2.

SEMANAL—Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 7 1[1 de la noche al mejor precio y dinero de contado.
Un variado surtido de cristales, floreros, adornos plaza; juegos para té de Electro-plata, bandejas, canastas mantequeras de diversos gustos, azucareras de cristal y plata útiles para estufa de acero y bronce, carb nera, guardafuegos, dulceras, ricos manteles y servilletas de hilo ingleses, catalanes ó italianos, cubiertos de cabo de marfil, plata alemana y otras clases: cucharas y tenedores plateados, cubiertos de postre y mesa cabo de plata, estuches o cubiertos, porcelanas, platos, tazas, cajas para té, costureros; mesitas, jardineras aceiterado platos de 4, 5 y 6 frascos, teteras, escritoritos, fuegos para lavatorio, sjaulas, relojes de pared y sobre mesa, libros en blanco, bastones y baritas, alhajas, cuadros, colchones elásticos, vinos finos, catres á la crimea, baljas, baules, licoreras, taya fuentes, sillas de montar, látigos, y gran variedad de otros artículos de novedad.
En seguida, 340 piezas papel de empapelar y guardas, camisas varias clases, camisas. tohallas, pañuelos, boas' mantas, ponchos, frazadas y otros.
En seguida, 1 cjn juguetes por cuenta de la Aduana,

Pablo Gowland

De artículos de almacen

AL CONTADO

En nuestra casa calle Defensa 114

El Martes 29 del corriente á las 12 en punto

70 bls arroz glacé 60 bes azúcar refinada 60 barrs arroz de la inc.a 40 cjs aceite de rivera, 100 id almidon, 50 cjs fideos, 85 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirch, 100 id vino burdeos, 150 id higos, 30 bls comino, 200 docs leguas 40 cjs bacalao, 15 bord vino. 25 doc baldes de zinc, 40 cjs vino oporto superior clase 10 id quesos ingleses, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 cass tinta 100 frasq ginebra varias marcas 100 lat dulce membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 200 tarrs pintura. 95 djs ginebra 50 cjs coñac marca gallo 20 id kirch 200 bls garbanzos 10 cjs grasa de chancho 10 baos nueces 200 cjs pasas de uva. 100 cjs velas esteariqas, 20 terdias yerba paraguaya 40 bars cerveza negra superior 30 id azúcar pernambuco 10 id orejones 20 cls vino jerez 50 docs tinta en borellas 25 lat. fósforos 30 id hongos, 30 bord vino francés 50 id fideos de gánova 50 bls porotos, 30 damajuanas ginebra, 100 bls galleta, 15 balas papel estraza estracilla y balanza, 5 cjs betnm.
En seguida: 100 cjs vermouth (corona)
jl22 v30

Por el mismo

AL CONTADO

De almacen de comestibles, lozas, cristales

Por liquidacion

230 COMERCIO 230

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto se rematará todo el estense y variado surtido de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:
Azúcar refinada, vino francés, hesperidina. verm uth, forin, y francés, fosforos de cera cigarros varias clases almidon cognac ginebra aguard ente licores finos ajenjo curacao, viasgre, nueces, sal, café, té, moctaza inglesa vino oporto id jerez velas esparmas, aceitunas, orejones y otra porcion de artículos del ramo, loza tazas porcelana para café y té, floreros, escupideras, tazas para caldo tu bos soperas, fuentes de varias clases, en saladeras, y otros artículos.
En seguida Armazon, mostrador, escritorio, vidrieras molinillos, balanzas, etc. 25 v29

R. Victorica

¡JUDICIAL!

DE HACIENDAS

En el partido de la

ENSENADA

El Mártes 19 de Agosto á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en el establecimiento de estancia de D. Gregorio Fillol, situado en el cuartel 4° del partido de la Ensenada todas las haciendas, de corrales, muebles etc. etc perteneciente á la testamentaria de dicho finado, y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui cuyo detalle es como sigue:
249 animales vacunos al corte, 11 bueyes, 199 animales yoguarizo, 10 caballos, 1190 ovejas al corte, 2 chanchas con 4 lechones 1 boleto de señal de ovejas, 1 marca con boleto, 46 lienzos para corral de ovejas, 47 estacones de ñandubay, 173 vs de cerco de palos, 411 medios postes de ñandubay. 105 postes de madera blanca 25 postes ñandubay 16 medios postes de ld, 7 id de duraznos, 1 carro de bueyes, con arreos, 4 cajones para beber las haciendas ó infinidad de utiles y muebles, prendas de plata que no se detallan por su mucha estension, tasada en todas sus partes en la suma de 108,157 ps.m[c previniéndosé q' no se admitirán ofertas que baje de las 2[3 partes del justo precio tanto de las haciendas como de todo lo que se vende Llamo la atencion de los vecinos de la Ensenada sobre este importante remate pues se les presenta la ocasion de comprar bueno y barato· Por mas pormenores al martillero Victoria 17 altos,
2104 jl18 v19ag

Hidalgo, Torres

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado á su valor.
De este modo los interesados asistirán á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

Por los mismos

Venta particular.

4 á 5 leguas de Campo flor en Enare Rios y entre 2 arroyos 1 á 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O currase á nuestra casa Volivar 76·

Por el mismo

SEMANAL

de muebles

CARRUAGES ETC.

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miercoles 30 del corriente á las 12 del di al mas alto precio y al contado cantidad de muebles nuevo y usad s como silleria camas varias clases lavatorias roperos etc. etc. cristaleria cuadros adornos y lo que esté á la vista.
NOTA Las personas que deseen mandar muebles ú otro artículo pueden mandar sus órdenes que seran atendidas en el acto, Re paga todos los dias.

Por los mismos

Núm. 5,523

¡JUDICIAL EN MORON!

¡¡ De 2 buenos terenos con edificio !!

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez pertenecientes á una ejecucion contra D. Angel Benedito.

¡AL MAS ALTO PERCIO!

Es la órden del Señor Juez

(téngase presente)

El primer loteso compone de 45 vs de fte al E. y por el N. otro fte de 40 vs y el que linda por el fte calle proyectada en medio con D. Marius Laplane lindero con Ille cas.
2° lote (Esquina) 37 vs de fte al E. 58 vs al S. componiendose la Hipotenusa de 70 vs el que linda por el fte

Procedero os á la venta de dichos terrenos y edificios 2 solos lotes al mas alto precio sin limite alguno por órden del Sr. Juez. Titulos superiores por mas pormenor nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
2094 jl16 v17ag

Por los mismos

Núm. 5532

¡¡CASITA CENTRAL!!

127 Estados-Unidos 127

De órden del Sr Juez de 1ª. Instancia

con la testamentario de D. Tomas teniendo cada lote su correspondiente buen edificio,

El Domingo 3 de Agosto á la 1 en punto

Dr. D. Aurelio Prado

y perteneciente a la testamentaria

de Da. Josefa M. de Fartaball

El Domingo 17 de Agosto á las 2 en punto se procederá á la venta de dicha propiedad y cuyo terreno se compone de 10 vs 40 c. de fte al S. por 14 vs 50 c. al N· con 4 piezas bien construidas maderas duras etc etc y con las paredes medianeras y cuyo tasacion son 147,800 $m[c no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de dicha tasacion que son 98,533 $ m[c como se vé es sumamente baja. Titulos superiores, por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76
jl16 v17

Por los mismos

Núm. 5534

¡¡PICHINCHA!!

De un lindo terreno situado en la calle de

Corrientes entre Ombú y Andes

Unico sin edificar en esa cuadra

12 1[2 vs de fte por 25 de fdo

Tasacion $ 60,000 2[3 partes $ 40,000 m[c

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos dicho terreno rodeado de lindos edificios, no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion, que como se vé es sumamente baja titulos superiores, por mas informes á nuestra de remate y comisiones Bolivar 76.
2115 21 4p v26

A. Bullrich y Cia.

De muebles

Todo el lujoso menage de esta casa

habitacion

162 TUCUMAN 162

Por ausentarse su dueño para Europa

El Mártes 29 del corriente mes á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante mueblaje y objetos de dicha casa habitacion cuyo pormenor en parte es como sigue:
SALA—Un riquisimo juego de jacarandá asiento y respaldar de damasco de seda carmesi de lion compuesto de 1 sofá 12 sillas, y 2 sillones, 25 piezas, 6 sillas dorada y forradas en brocatela carmesi de seda para adelante de las ventanas 1 riquisimo piano jacarandá gran formato de eras de sobresalientes voces 1 taburete de jacarandá con respaldo ricamente gallado y forrado en damasco de seda carmesi 1 estante o postamadica de jacarandá 1 gawdioco espejo de cosi 8 vs de alto mas dorado flamante 1 gran araña de sala cristal inglesa 5 picos de gás de muchísimo gusto 1 mesa de centro último gusto flamante, 1 chifonier de brasos tallado en bronce dorado á fuego, flamante 2 targeteras de jacarandá tallado 1 riquisimo relej de sobre mesa 1 butaca jacaranda forrado en damasco carmesi seda de lion flamante 4 cortinas rocamate bordadas con damasco carmesi de seda galerias negras, alfombrado po tripe etc. etc.
APOSENTO—1 gran cama de jacarandá tallado á la Luis XIV con su su cortina de bordado y conefas de damasco carmesi de so leda 1 ropero de jacaraddé incrustado en palo de rosa, cooro por dentro con molduras y tallado de mucho gusto bueno francés lavatorio que hace juego con el ropero igual madera y con su gran tocador bueno francesa, mesa de noche de jacarandá y piedra mármol confidente de jacerandá forrado de damasco de seda carmesi de lion flamante con sus fundas de hilo correspondientes lo mismo que los muebles de la sala, cómoda de jacarandá roble por dentro y piedra mármol de lindo gusto 6 sillas de caoba maciza asiento de cerda 1 lavatorio bordado muy elegante, 1 brazo de cristal para gas diversos adornos alfombrado de tripe cortinados etc. etc.
COSTURERO—1 riquisimo ropero de jacaranda tallado con espejo luna francesa casi nuevo, 1 sofá de jacarandá forrado en brocatela carmesi de seda 1 mesa de centro pié de cabra de Boul incrotada en bronce dorado en fuego 12 sillas asiento esterilla, 1 brazo de gas de cristal 2 cuadros ingleses, varios adornos, costurero de jacarandá cortinado y alfombrado de tripe etc.
COMEDOR—1 aparador de caoba y roble por dentro y piedra mármol 1 mesa de caoba maciza y solida como para 25 cubiertos 1 gran espejo dorado óvalo sofá forro tafilete verde marco dorado y negro, 12 sillas y 2 sillones aganeros asiento esterilla muy fuertes 4 grandes cuadro nogal ias cameras inglesas, 4 otras borlas alegorias de comedor encrustadas en en nacar, 1 araña cristal inglés de 2 luces para gas, cortinados de ropa verde á bastones con su correspondiente galeria riconeras de requision cristal muselina 2 juegos de mesa y almueyo de rica porcelana francesa 1 de ellos floreados y dorados cubiertos bandejas de cristoppel y de martiño inglesa cristaleria surtida y compata, estura y escosorias alfombras etc.
OTRO APOSENTO—camas de fierro inglesa para una persona 1 mesa de jacaranpá contro piedra mármol 1 cuadro al oleo costumbre de mertospecio 2 etayeres de jocarandá para libros 7 lavatorio de caoba y piedra mármol con solador varios juegos lavatorios de porcelana 1 brazo para gás de bronce, 1 tetera negra silloues paja de la india, alfombrados liros encuadernados y sin encuadernar, operas completas y otras para piano etc.
PATIO Y COCINA—2 hermosas plantas de australia como para regalos plantas tinas con dié do 1 gran limonero roal, 1 baño de lluvia, de labor para baño 6 sillas y 3 sillones fierro para jardin, 2 puertas 1 cocina económica y bateria completa puertas persianas con ventanas de galpon de madera ó infinidad de otros muchos objetos y propios de una casa de familia.
2125 22v29

Por los mismos

De riquisimos habanos, oporto, jerez superior en botellas y barriles, conservas y té, dulces de Lisboa, chorizos conservados, superior, licores, muebles de escritorio y otros artículos.

Por liquidacion del negocio calle Piedad 77

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen consistiendo la mayor partede riquísimos conservas deLisboa, como ser cajas de du ce, chorizos, dulce de membrillo, pescado conservado' oporto añejo superior en botellas y barriles, vinagre en damajuanas y botellas, té, vino blanco, licores, champagne, cigarros habanos y varios artículos entre ellos muebles y útiles de escritorio.
Las personas que tengan buena bodega no deben dejar de concurrir á este ramate de artículos tan superiores y que se venderán por liquidacion. 81 10p

Por el mismo

De una monísima casita

En el boulevard Callao

201 NÚMERO 201

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

PASAJE LINDISIMO

Produce 750 ps mensuales

VENTA A CUALQUIER PRECIO

El Domingo 27 del Julio á las 9 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mayor postura esta linda casita para una corta familia, está situada sobre el bella y ancha calle llamada boulevard Callao, lindando calle por medio por el fte con D: Joaquin Cazon, por el fondo con D, Felipe Maglion y por el S, con D. Juan J Caguet, antes con D. Domingo Mora, Las personas que se interesen en comprar una linda casita para una corta familia no deben dejar de comprar esta, pues no solo es buena produce una buena renta sino pup esta bien edificada y situada en el parajo mas lindo y saludable de todas esta cuidada de tramway por todos lados.
Titulos inmejorables que existen,
p008 19-9p v27

Por los mismos

De una propiedad de porvenir dos casas para renta y 1 lote de terreno 48 vs de fte por 57 1[2 vs de fondo formando esquina á la plaza de la Recoleta tramway á la puerta,
El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada dividida en tres fracciones á saber:
Lote No: 1, 12 vs de ftf por 57 1[2 de fdo con 6 piezas de material, árboles frutales en el fondo.
Lote No, 2, 16 vs de fte por 57 1[2 de fdo con 4 piezas de azotea, árboles frutales etc. alquilado en 400 ps m[c mensuales.
Lote No· 3 16 vs de fte por 57 2[2 de fdo formando esquina con tres piezas de azotea construidas recientemente en cal y maderas duras con un corralon en el fdo con una pieza todo cercado de pared y poblado de árboles frutales.
Los tres lotes forman una sola propiedad haciendo en total de 48 vs de fte á la Plaza Paseo de la Recoleta con 47 1[2 vs de fdo formando esquina á la calle de Talcahuano el terreno es muy alto y todo cercado de pared con el tramway á la puerta.
La venta se efectuará tal cual está anunciada ó en un solo lote si hubiere interesados.
Titulos inmejorables.
Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 70.
2000 jl18 v27

Por los mismos

En nuestra casa calle Potosí núm. 70

De una espléndida y variada coleccion de plantas y arbustes de adorno.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del propietario de uno de los primeros jardines de aqui una variadísima selecta coleccion de plantas y arbustos de adorno, cuyo pormenor mas ó menos es como sigue.
Araucaria, acolsa y brasilense, camelias, magnolias, diosmas, azalea, rhododendrum, cedros, palmas, lauhos, campora amsatum, pinos, insignes, pius, canarienses, sabecedros, imsperus, cipreses, pinos, acasias, casuarmas, y muchas otras plantas que omitimos detallar. Además se prendrá en venta una gran coleccion de plantas nuevas en el pais.
2001 jl18 v28

Por los mismos

De muebles cuadros adornos etc. etc. 4 carruages, caballos y guarniciones, en la casa habitacion del Sr. Don Jorge Nauta, calle Esmeralda 198 por ausentarse para Europa.
El Viernes 1° de Agosto á las mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor daremos oportunamente.
2002 jl18 v1°ag

Por los mismos

De puertas, ventanas, marcos, rejas, persianas, 1 magnifico armazon para almaceneros,
¡Alerta Sres. constructores, albañiles, almaceneros etc.

En nuestra casa calle Potosí Núm. 70.

El Viernes 25 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura una cantidad de puertas, marcos, rejas, persianas, ventanas y un magnifico mostrador con grandes cajones como para un almacen.
¡Señores almaceneros albañiles, constructores etc., ¡Alerta!
3 magnificas puertas de cedro masizo con sus correspondientes marcos de id. como para iglesia y 2 magnificas rejas de fierro para sobre puertas.
2103 jl18 v25

Avisos no cumplidos

BAZAR EUROPEO

246--ARTES--246

Casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqeria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p% menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarle por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores para hombrss y señoras.
Bazar Europeo, Calle de Artes, núm. 246 entre Parque y Tucuman.
Juan Bollo.

Remate Judicial

Por disposicion de esto juzgado se rematará en los dias 20, 21 y 22 del entrante Julio, una finca situada en esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Pa[o]menq' tasado en la cantidad de 16,650 $ m[c; proviniéndose que no se admitirá oferta que bale de las 2[2 partes de la tasacion.
Por mas pormenores puede ocurrirse á este Juggado: Mercedes Junio 21 de 1873· **Joaquin J. Solveira.**
2020 25-30p v22jl

La Flor del Desierto

190 Riuadavia 190;

El itinerario de solidas de Buenos Aires al 25 de Mayo por el primer tren que sale del Parque.
Los dias 1; 3, 5, 7, 9; 11; 13; 15, 17, 19, 21; 23, 25; 27; y 29.
Regresa el 2; 4, 6: 8; 10; 12; 14, 16; 18; 20; 22; 24, 26. 28, y 30.
Para el nuevo de Julio.
Sale los dias 3, 7; 11; 15: 19, 23; 27 y 29.
Regresa el 5; 9: 13: 17: 21: 25: 28; y 1°
Agencia en Buenos Aires: en lo de los Sres· Diaz y Ramirez calle de Rivadavia No. 190 En Chivilcoy, Hotel de la Estacion del Sr, Lamarque. En el 25 de Mayo; Hotel de D.ª Mariana. El el 9 de Julio, Hotel de D. Felipe Bengaña.

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

Jarabe depurativo

DEL Dr. GIBERT

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enformedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enformedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y además los accidentes que de ellas dependen. Paris 31, calle Clery, botica Deslanriors sucitar de Boutigny Duhamel·
En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuar. núm. 38 M. David. Pm.

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

La maravilla DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE Es delicioso!

¡La palma del triunfo. La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY ES FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo, Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy Han descubierto!

Un verdadero elixir, Y un admirable tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

— DE —

P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar á las personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Durazneros, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, así como una gran coleccion de plantas para jardines y patios.
Camelias Azaleas de la India, Rhododindruns, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bidwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases. — Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo.
1013 J.-23.-2m-v30·ag

ASERRADERO A VAPOR

y corralon de maderas

Esquina calles de Lima y Comercio

Maderas duras del pais y del estranjero, pino blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, pinturas, alambre para cerco, y otros artículos del ramo.

Tagliabue y Ca.

Pmte.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

"EL MERCANTIL"

CALLE DE POTOSI No. 89 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Imprime toda clase de trabajos y avisos

PERIODICOS, FOLLETOS, CARTELES DE TODOS COLORES Y TAMAÑOS

SUS PRECIOS SON BARATOS

LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS PERFECTOS

LA EXACTITUD Y CORRECCION INMEJORABLE

Para hacer estos trabajos y otros concernientes al ramo, acaba de recibir este establecimiento, tipos nuevos, adornos, etc.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
20 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tardo.
» 12 50 tardo.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50
» 8 15 »	
» 9 50 »	

Plaza Constitucion Y **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

Nuevo Corralon de maderas

Rivadavia 1,029 y Piedad 882

Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.

ALEJANDRO MILLER Y Cª

Núm. 953, E. 24. Pmte,